SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 1.107. Apartado 466. Martes 17 de Noviembre de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: DESENGAÑO, 12.

DE MI CARTERA

LAS DOS FRANCIAS

Para madame... X.

El correo nos ha traído una carta sin firma, con letra de mujer, y fechada en París.

En un estilo entrecortado, nervioso, "arañante" inclusive en algunos párrafos, esta francesita anónima (C. P. B.), nos acusa de parciales y de injustos, suponiendo que combatimos á su nación y la censuramos por sistema.

Madame... X, ya arrebatada por la inspiración y completamente abrasada en amor patriótico, nos pulveriza con este apóstrofe sublime:

—¡Si Inglaterra es protestante, la convertiremos los franceses. No le ocurre á ella (á Inglaterra) lo que á los católicos de nuestro país, que tienen sangre de gladiadores y de toreros!

Como ves, amable lector, madame... X está persuadida de que en España todos somos "Belmontes" ó "Gallitos"... La obsesionan, como buena francesa, los "toreadores", y los excomulga graciosamente, declarando la Religión incompatible "con un volapié" ó con "un puyazo en todo lo alto", que diría "Don Silverio"...

Bien: madame... X goza de una completa inmunidad: la de su sexo, y nosotros, no "toreadores", pero sí hidalgos, sabemos respetar esa inmunidad. No obstante, ya que la ocasión se nos presenta, le diremos á madame... X, y á muchos de sus compatriotas, que quizá opinen como ella, que aquí, en EL DEBATE, nunca hemos censurado ni combatido á la simpática y buena y admirable Francia católica, sino á... la "otra" Francia de los Combes, de los Vivianis, etcétera, etc.; á la Francia enemiga de Dios, y salvando lo irreverente de la frase, "perseguidora de Dios". ¡Cállmese, y escuche madame!...

Aquí sabemos y hemos hecho y hacemos siempre justicia á la gran labor de los católicos franceses, á sus sacrificios, á su piedad honda, á su fe, á sus generosos y nobles sentimientos.

Esa Francia católica, fraternalmente amada por nosotros los católicos españoles, admirada y amada sigue siéndolo. Fué ella, ¡no lo olvidamos!, la que con mayores bríos contribuyó á la creación en Roma del Instituto Bíblico, pensamiento del insigne Pontífice Pío X. Ella la que prestó espléndida ayuda á las Misiones. Ella la que ha demostrado, siempre que ha podido, un ferviente espíritu religioso y una inquebrantable adhesión á las enseñanzas de la Iglesia, mostrándose no sólo dócil, sino propagadora entusiasta y desprendida de la Religión de Cristo.

Pero desgraciadamente, ¡oh, madame...!, hay otra Francia, no sólo descreída y corrompida, sino brutalmente atea y blasfema. ¡Vos lo sabéis, señora! Y esta Francia es "la que manda", es la que ha amordazado y se ha impuesto á los católicos franceses, es la que ha fichado á los militares que creían en Dios, la que ha expoliado á la Iglesia, y la que ha presentado á Francia ante el mundo, con todas las hediondeces de una inmoralidad, y con todas las conquistas de un "progreso" disolvente y anárquico. A esta Francia, podrida y contagiosa, es á la que nosotros censuramos, incluso por instinto de conservación... Ella nos trajo gérmenes de deshonestidad á las costumbres de anarquía revolucionaria en lo político y de escepticismo y materialismo en el orden de las creencias.

Franceses de "esa" Francia, son los bailes obscenos: dos "Tangos", "Furlanas", "danzas del oso", etc., etc., que aquí trajo la moda francesa para acortar no poco la distancia que separó siempre á los salones de los prostíbulos, y á la decencia del impudor...

En los trajes femeninos, con detalles paganos y desnudeces indecorosas, y hasta provocativas, también pagamos á Francia el tributo de vecindad. ¡Tributo bien triste y vergonzoso!

Y si todo esto, y "algo más", se lo debemos á esa Francia de hoy, ¿hasta qué punto no se centuplicarían para España esos males, si una victoria de los galos, en Europa, les diese una hegemonía espiritual absoluta y en gran parte material?...

El triunfo de Francia en esta guerra, lo decidirían seguramente los católicos franceses con su heroísmo y con el número; pero la vencedora resultaría la "otra" Francia; es indiscutible. Y entonces, ¡ay de la Religión en España, y de los españoles honrados y decentes! ¿Verdad que sí, madame?...

CURRO VARGAS

UNA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

Servicio telegráfico

ROMA 16.

Su Santidad ha enviado una encíclica á todos los Obispos del mundo católico.

La encíclica dice primero que el Papa, subiendo á la Silla de San Pedro, tuvo una impresión de dolor por la condición lastimera en que se halla actualmente la sociedad civil, y una impresión de alegría por el estado en que su antecesor le transmitió la Iglesia.

La encíclica explana ampliamente esas dos impresiones, haciendo alusión en lo que á la primera se refiere á la horrorosa guerra actual, y en general á la guerra de inteligencias entre los hombres, en la que Su Santidad ve cuatro causas principales.

1.° Falta de amor mutuo y sincero entre los hombres.

2.° Menosprecio á la autoridad.

3.° Injusticia en las relaciones entre las diferentes clases de ciudadanos.

4.° El bien material ha llegado á ser el único objeto de la actividad del hombre.

Después examina la situación floreciente de la Iglesia y el amplio terreno todavía abierto á su actividad.

El Santo Padre concluye haciendo fervientes votos por la paz.

¡Paz! para las naciones, que en ella hallarán bienes inapreciables.

¡Paz! para la Iglesia, que en ella hallará la libertad que necesita.

Votos para la cesación del estado anormal en que se encuentra hoy el Vicario de Cristo y contra el cual el Papa, cumpliendo sus deberes sagrados, renueva las protestas de sus antecesores. Y para todos esos fines recomienda se pida á Dios, con la intercesión de la Virgen Santísima, la tan anhelada paz.

LIBROS DE LA GUERRA

"EL SECRETO DE LORD KITCHENER"

(FANTASÍA SOBRE LA GUERRA EUROPEA)

Por DOMINGO CIRICI VENTALLÓ

¿En qué anaquelería preceptivo-literaria colocamos, y en qué mechinal retórico incluímos el último volumen de Cirici Ventalló?

En la misma y el mismo que "La República española en 191..." y las "Memorias de Muñoz Villena", obras peculiarísimas del propio personal escritor.

Pertenecen las tres producciones al género novelesco, y á la manera de Julio Verne.

La primera afirmación es evidente. La segunda vamos á explicarla. Se caracteriza el julioverniano por dos cualidades antitéticas: el *desbordamiento* de la *fantasía* y el culto de la más absoluta y *rígida verosimilitud*.

El padre, en efecto, de "La isla misteriosa", "Viaje á la luna", "Treinta mil leguas en viaje submarino", "La casa de vapor", etcétera, etc., parte de una hipótesis que sólo lo es porque *supera* terriblemente á la realidad, no porque la contradiga y deforme; más una vez admitido el desaforado supuesto, ya todo procede con tal rigor lógico, con tan encadenada trabazón, que la palabra verosímil es pálida para expresar la sensación de cosa factible, indeclinable, real y fatalísima, que causan sus narraciones de aventuras y descubrimientos.

¿No es éste también el mérito de Ventalló? Como su *precedente*, se adelanta al tiempo, y á la evolución lenta y normal de la vida. Pero ha estudiado tan bien la ley del desarrollo de los sucesos, y la guarda tan escrupulosamente en el progreso de los que él excogita, que á poco de enfrascado en la lectura, el curioso, si no se sugestiona hasta el punto de aceptarlos como ocurridos, los toma por proféticos, y rechaza todo recelo de ficción arbitraria.

No hay otra diferencia sino que Verne manipulaba con la ciencia y Cirici opera con la *política*. Verne *supone* un cañón, incomparablemente más monstruoso que los morteros de 42, y una pólvora de fuerza explosiva más grande que la *pólvora color naranja*, y un proyectil, en el que caben un cuarto dormitorio y otro comedor biblioteca. Introduce en este local á sus protagonistas, carga el cañón, dispara; la bala sube hasta la esfera de atracción de la luna, cae naturalmente en ella, y... ¡ya está hecho "el viaje á la luna".

Ventalló supone que ha sido proclamada la República en España, sitúa en ella á los personajes y personajillos que todos conocemos, y... se conducen como indefectiblemente se conducirían esos señores en esas circunstancias... ¡Ved ahí el encanto!

Un Her Doctor de los que tan agradecidos quedarán á Ventalló cuando lean *El secreto* (que lo leerán, porque lo leen todo... Yo tuve la primavera antepasada pruebas que me maravillaron), un Her Doctor, repito, de la Facultad de Filosofía de cualquier Universidad germánica, sintiéndose en vena de ofrendarle un bombazo Kolosal, diría que el avisadísimo periodista, novelador á fuerza de ser periodista, participaba con Dios del conocimiento de los *futuribles*, ó sea de las cosas que *nunca serán*, pero que *si fuesen* alguna vez, *serían así*, porque solamente *así* son *futuramente posibles*.

Y conste, para no desconsolar á los germanófilos, que el apelativo de *futurible* lo aplico á las gestas que se puntualizan en *La República española en 191...* y en las *Memorias de Muñoz Villena*, no al resultado de la guerra europea que se preconiza en *El secreto*... ¡No! Eso no es *futurible*, es *futuro... contingente*.

He dicho que Cirici es novelador á fuerza de ser periodista. Ahora añadiré que lo que yo considero un defecto (esta sinceridad garantiza la de las alabanzas precedentes y subsiguientes) de Ventalló, como periodista, la *infundiosidad*, el cultivo sistemático de la tumefacción noticieril, la propensión nativa hacia el desafuero, constituye su principal virtud como *romancista*, y la *razón suficiente* de su especial y única modalidad dentro de la novela.

Otras dotes del periodista batallón pasan inalteradas al novelista, v. g., el habilísimo uso de la sátira fina, el poder sugestivo, y el arte de hacer en lugar de convencimiento, sentimiento, forma de persuadir llegando á la voluntad por el camino de la simpatía ó antipatía, y sin pasar por el temible desfiladero de la reflexión. ¡Menos difícil, y... más práctico y eficaz!

¿Quién creerá, por ejemplo, el *notición* de que los germanos, victoriosos, nos devolverían Gibraltar?

¡Creerlo, nadie! Más, ¡desearlo, inclinarse al dadivoso amigo, ó simplemente al que presenta rasgos de tal... todos, absolutamente todos!

Y vuelvo á los raros... Se notan en *El secreto*... relieves de la mesa del café, y de la de los escritorios del Congreso... Me refiero á alusiones, á figuras de 20 y 30 orden, absolutamente desconocidas para la casi totalidad de los lectores, que por ende no podrán gustar el placer estético de comprender, si la pintura es exacta y la ezografía justa.

Ventalló no es un estilista. Sin embargo, su narración es flúida y desembarazada, y su lenguaje, aunque poco castizo, no es pobre.

Devorado, de una sentada, *El secreto de lord Kitchener*, como los diarios de la noche... Dudo si son periódicos atrasados... Leo las fechas... ¡Son de hoy! Pero... ¡qué nos van á contar los comunicados, y los corresponsales á los que *estamos en el secreto!*...

RAFAEL ROTLLAN

DE LA GUERRA EUROPEA

SE CONFIRMA LA DERROTA DE LOS RUSOS EN EL CÁUCASO

LOS EJERCITOS RUSOS Y ALEMANES SIGUEN COMBATIENDO EN LA PRUSIA ORIENTAL

Confírmase la derrota rusa por los turcos en el Cáucaso.

Oficialmente lo comunica la Legación de Turquía dando las siguientes bajas rusas: 4.000 muertos, otros tantos heridos y 500 prisioneros. Tomaron además los vencedores 10.000 fusiles.

"La nieve y la niebla—siguen hablando los turcos—nos impidieron copar á los vencidos."

Turquía ha invadido la provincia del Líbano.

—o—

En Francia, calma, producida por las inundaciones.

Un importante progreso de los alemanes en los Argonnes, con grandes pérdidas para los franceses (comunicado alemán).

El comunicado oficial francés de última hora de la tarde desmiente en absoluto este avance.

—o—

La lucha en la Prusia oriental continúa indecisa. Ni de Berlín ni de Petrogrado se aventura la menor noticia sobre el resultado definitivo.

Del comunicado oficial del Cuartel general tudesco se infiere que en la provincia de Posen ha comenzado á cundir el pánico, y muchas familias abandonan sus hogares, ante la posible invasión rusa.

La imparcialidad nos lleva á reconocer que un serio peligro amenaza al Imperio germánico en la frontera rusa, mas no tan inminente como los enemigos de Alemania pretenden, que aun vencidas en la presente batalla las tropas tudescas, queda la formidable barrera de fortificaciones Fohrn-Posen-Breslau.

No creemos sea cierta la noticia de hallarse invadida la Posnania.

—o—

Lloyd George no ha logrado convencernos.

"La Gran Bretaña—ha dicho en City Temple el canciller de la Hacienda—no es culpable de la guerra actual. Si la hubiera querido se hubiera preparado para el ataque, mas Inglaterra, capaz de resistir la ofensiva de todas las potencias del mundo reunidas, no podría intentarla contra una potencia militar de tercer orden."

El argumento prueba demasiado. Prueba que el Reino Unido jamás ha hecho una campaña ofensiva, puesto que sus condiciones militares no han variado desde hace varios siglos. Y, sin embargo, una simple ojeada al mapa nos muestra que los ingleses han debido llevar la guerra á todos los continentes, ya que en todos poseen colonias.

¿Cómo compaginar esta expansión con la peregrina teoría de que Inglaterra no mira sino á conservar su independencia?

Notas de Francia.

Servicio telegráfico

PARIS 16.

COMUNICAN de Burdeos que en el Consejo de ministros celebrado hoy en aquella población se estudió el problema de aprovisionamiento y de los transportes.

También se examinó el medio de reconstruir los pueblos destruídos por la guerra.

El Consejo acordó la creación de un Comité central que cuide de los fugitivos y refugiados en Francia, y suprimir los derechos sobre las herencias á los sucesores directos de los soldados muertos en la guerra.

—o—

LOS presidentes de los Tribunales y los procuradores de justicia han recibido una circular del ministro del ramo, M. Briand, en que les da instrucciones para los embargos de las casas alemanas, austriacas y turcas, en el sentido de que dichos embargos no son expoliaciones ni confiscaciones.

—o—

ULTIMAMENTE ha firmado M. Poincaré los dos siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que los tenientes y subtenientes de la reserva pasen á servicio activo, tengan la edad que tengan, siempre que, por certificado médico, acrediten sus buenas condiciones físicas.

—Ordenando que los soldados que tengan grado universitario pasen rápidamente por las categorías de cabo y sargento y sean nombrados subtenientes, en la medida en que lo aconsejen las circunstancias.

—o—

ESTA mañana llegó á Biarritz un tren sanitario, conduciendo 155 heridos procedentes de la batalla de Ypres, los cuales fueron distribuídos entre las ambulancias establecidas en dicha población.

—o—

SABESE por noticias oficiales que en las posesiones francesas del Congo hay 571 alemanes prisioneros de guerra.

De ellos, 58 son oficiales y 413 soldados.

—o—

TELEGRAFIAN desde El Havre que ha llegado á aquella población el ministro belga de Obras públicas, quien ya se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que padeció estos últimos días.

—o—

EL Monitor Belga, que actualmente se edita en El Havre, publica en su último número un decreto del Rey Alberto, condecorando con la cruz del Rey Leopoldo á dos regimientos belgas de Infantería, en premio á su comportamiento durante los pasados combates.

EXPLICACIONES DE LOS SERVIOS

Servicio telegráfico.

NISCH 13.

Una "nota oficiosa" dice que los servios se han visto obligados á evacuar Petka-Zaklava y Kotzliava, por la gran superioridad numérica de los austriacos, que han penetrado en su territorio, y con objeto de aceptar combate cuando las condiciones sean más favorables.

NOTAS DE ALEMANIA

Servicio telegráfico.

COPENHAGUE 16.

Asegúrase que los alemanes están preparando algún acontecimiento naval.

Induce á pensar así la gran actividad que se observa en el canal de Kiel.

En aguas del canal hállase concentrada la flota alemana.

Un telegrama llegado de Laussanne dice que, con destino al Ejército alemán, han atravesado la frontera 300 vagones de carne salada y 200 de arroz. También ha recibido el Ejército germánico gran cantidad de bidones de gasolina.

De Berlín anuncian la convocatoria del Reichstag, que deberá reunirse á primeros de Diciembre.

Según asegura un corresponsal, actualmente Alemania tiene 4.500.000 hombres sobre las armas.

En caso necesario, Alemania, sin llamar á filas á los hombres menores de diez y ocho años ni mayores de cuarenta y cinco, podría poner en pie de guerra hasta seis millones de hombres.

En las filas de los Ejércitos imperiales hay hoy unos 5.000 hombres que pasan de esta edad, pero todos ellos fueron á campaña como voluntarios.

De Berlín telegrafían dando cuenta de una suscripción abierta por los periódicos berlineses para hacer regalos de Navidad al Ejército de operaciones.

Cada soldado alemán recibirá un paquete que contendrá ropa interior de abrigo, frascos de licores, tarjetas postales y regalos de Noel.

Como dato curioso debe citarse el de que dentro de cada uno de estos paquetes irá un calendario para el próximo año de 1915.

¿INVASIÓN DEL LÍBANO POR LOS TURCOS?

Servicio telegráfico.

BURDEOS 16.

Los turcos han invadido el Líbano, que ha solicitado el favor de los aliados, por no haber sido respetado su territorio.

—o—

El Líbano es una provincia autónoma de Turquía, que está exenta del servicio militar y de los impuestos, siendo su territorio inviolable, en virtud del art. 14 del estatuto orgánico del 9 de Junio de 1861.

Antes de dicha fecha era un Principado vasallo de Turquía, que mediante un ligero tributo podía tener su Príncipe, su Ejército, sus puertos, sus Aduanas y hasta celebraba tratados de comercio y alianzas.

En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir á Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de Septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe en 1910, el actual Koyvunjian-Bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia é Italia.

LA CATEDRAL DE REIMS PODRA SER REPARADA

El conservador de la biblioteca de Reims, M. Jadart, que ha sido testigo de todos los horrores que ha sufrido la mencionada población, ha hecho entrega el viernes último, en la Academia de Inscripciones, de los datos que ha adquirido acerca de los daños sufridos por la Catedral y varios palacios, á los que acompaña interesantes detalles, que hasta ahora eran desconocidos.

Por lo que refiere con respecto á la Catedral, puede esperarse la restauración de la mayor parte de lo destruído de esta maravilla artística.

Se sabe que de la techumbre, armadura y del campanario del Angel, no queda nada, y que las estatuas del vestíbulo izquierdo están calcinadas.

Esto constituye el daño de mayor consideración.

Sin embargo, según la opinión de monsieur Jadart, estos destrozos no parecen irreparables, pues asegura que los dibujos completos de la techumbre y armadura, han sido salvados, y cree que las estatuas se han de poder reproducir, porque existen los modelos en yeso.

En cuanto á las estatuas y esculturas de los vestíbulos central y derecho, apenas han sido ennegrecidas por las llamas, y el hermoso grupo de la Anunciación se conserva casi intacto.

Se ha podido creer, después de ciertos relatos que se han hecho del bombardeo de la Catedral, que ésta había sido totalmente destruída por el incendio, pero afortunadametne no ha sido así.

El fuego que prendió en la paja y las sillas que estaban almacenadas en la nave del templo, ha ocasionado, es cierto, grandes perjuicios en el interior, entre ellos la rotura de varias vidrieras, la quema de los sillones y los efectos de haber sido lamidos por las llamas los muros y las bases de las columnas, pero los capiteles no han sufrido absolutamente nada, y el magnífico órgano se ha salvado.

COMUNICADOS OFICIALES

Servicio telegráfico.

DEL GOBIERNO FRANCES

BURDEOS 16.

Dice así el comunicado oficial de las tres de la tarde:

"A lo largo del canal de *Nieuport* y hasta por cima de *Dixmunde*, no hubo en todo el día de ayer más que un simple cañoneo.

Habiendo sido provocadas nuevas inundaciones, el terreno sumergido se extiene actualmente al Sur de *Dixmude*, hasta cinco kilómetros al Norte de *Bixschoote*.

Fuerzas enemigas que habían intentado franquear el canal entre la región de *Dixmude* y la de *Bixschoote*, han sido todas rechazadas más allá de los puentes.

Un regimiento alemán ha sido totalmente destruído al Sur de *Bixschoote*.

Al Sur y al Este de *Ypres*, otros dos ataques alemanes han sido rechazados.

Por nuestra parte, hemos tomado la ofensiva y reconquistado algunos puntos de apoyo, de los que el enemigo se había apoderado hace algunos días.

Entre la *Lys* y el *Aisne*, sólo hay que señalar operaciones de pequeñas unidades y progresos parciales.

Nuestros trabajos de avance en el *Aisne* y en *Champagne*, han continuado lentamente.

Los enemigos cañonearon sin resultado

En el *Argona*, *Saint Hubert* ha sido nuevamente atacado, sin éxito por los alemanes.

En la región *Saint-Mihiel*, el enemigo ha fracasado en un golpe de mano que ha intentado sobre los bosques de *Apremont*.

En los *Vosgos* reina poca actividad."

DEL ESTADO MAYOR RUSO

PETROGRADO 16.

Un comunicado oficial dice que el Ejército moscovita ha hecho nuevos progresos en la *Prusia oriental*, y que en los alrededores de *Johannesburgo*, continúan los combates.

Los rusos avanzan hacia *Soldau* y *Neidemburgo*.

La batalla continúa en el frente de *Plock* y en la orilla del *Wartha*.

Los alemanes retroceden en el frente de *Kaliah*.

En los alrededores de *Creutochowa*, los alemanes han tomado la ofensiva.

La marcha de los rusos sobre *Cracovia* continúa.

En la *Galitzia*, los austriacos organizan la resistencia en posiciones de defensa en la orilla del *Douanetz*.

Los rusos han franqueado los pasos de los *Cárpatos*.

DEL ESTADO MAYOR RUSO DEL EJERCITO DEL CAUCASO

TIFLIS 16.

Según un comunicado del Estado Mayor ruso que opera en el *Cáucaso*, la presencia de considerables refuerzos turcos han obligado á las tropas moscovitas á abandonar las regiones que ocupaban.

Añade el referido informe que la tentativa de los turcos contra *Khenessouk*, ha fracasado.

DEL CONSULADO ALEMAN EN BARCELONA

BARCELONA 16.

En el Consulado alemán nos han comunicado las siguientes noticias:

"*Rotterdam*.—El gran Cuartel alemán comunica, con fecha 15 de Noviembre, lo siguiente:

Las batallas en el ala derecha progresaron ayer lentamente á consecuencia del mal tiempo.

En avance penoso hicimos varios centenares de prisioneros franceses é ingleses, tomando, además, dos ametralladoras.

En los bosques de los *Ardennes*, conquistamos una fuerte posición francesa, tomándola por asalto."

—o—

"*Rotterdam*.—Oficialmente se desmiente que los franceses hubieran puesto en desorden al contingente alemán cerca de *Doincourt*, y al Sur de *Marshall*.

Al contrario, los franceses sufrieron allí pérdidas muy fuertes, mientras que los alemanes no sufrieron ninguna."

—o—

"*Rotterdam*.—En el Este (*Rusia*) las luchas siguen aún en la frontera del Este y en la *Polonia rusa*; pero todavía no se ha librado ninguna batalla decisiva."

DE LA EMBAJADA ALEMANA

Comunicado del Estado Mayor alemán:

"*Cuartel general*, 14 de Noviembre.

Los combates en la parte Oeste de *Flandes* continúan, á pesar de haber sido entorpecidos en los últimos días por un tiempo lluvioso y tormentoso; nuestra ofensiva progresa en general. Al Sur de *Ypres* hemos hecho 700 prisioneros franceses. Al Este de *Lille* fueron rechazados los ataques de los ingleses, mientras que los franceses fueron obligados á evacuar una posición dominante cerca de *Berry-au-Bac*. Igualmente progresan nuestros ataques en el bosque de los *Argonnes*, donde los franceses han tenido grandes pérdidas, haciéndoles además, unos 150 prisioneros.

En la frontera de la *Prusia oriental* los combates siguen todavía indecisos cerca de *Soldau*, mientras que en *Stallupónen* hemos hecho 500 prisioneros rusos. Cerca de *Wloclawec*, en la *Polonia rusa*, un Cuerpo de Ejército enemigo fué derrotado, cogiendo nuestras tropas 1.500 prisioneros y apoderándose de 12 ametralladoras.

Las noticias de que los rusos están invadiendo las provincias de *Posen* y de *Silesia*, no tienen ningún fundamento. Por lo contrario, las autoridades alemanas dicen que *Alemania* está completamente preparada para impedir tal invasión. El presidente del Gobierno de la provincia de *Posen* ha declarado que dicho peligro no existe, y ruega á los habitantes no abandonen sus hogares en vista de las precauciones tomadas."

DE LA LEGACION DE TURQUIA

La Legación de Turquía ha expedido el siguiente comunicado del Cuartel general del Ejército turco, fechado el día 13:

"En la batalla librada *Ke... ru Keuy*, los rusos fueron vencidos y se retiraron en desorden, dejando en poder nuestro 4.000 muertos, otros tantos heridos, diez mil fusiles y una gran cantidad de municiones.

Nuestras tropas hicieron 500 prisioneros.

Dificultades del terreno, de la niebla y de la nieve, dificultaron el movimiento

ofensivo de nuestras columnas de envolvimiento, que por esta razón no pudieron copar al enemigo en su retirada. Nuestras tropas persiguen á los rusos.

Los puestos rusos que había en la frontera del *Vilayeto de Trebizonda*, han sido tomados.

En un ataque nocturno, nuestras tropas han penetrado en territorio ruso, á una distancia de tres horas de la frontera, en dirección de *Batum*.

El cuartel ruso de *Kurdegin* ha sido tomado. Los rusos huyen en desorden, perseguidos por nuestras tropas.—*Said Halim*, ministro de Negocios Extranjeros de *Turquía*."

DE LA EMBAJADA DE AUSTRIA-HUNGRIA

La ofensiva en *Servia* continúa con éxito.

Los servios están en plena retirada por *Koceljevo* y *Valjevo*. Nuestras tropas, que avanzan desde el Oeste y Noroeste, han llegado ya delante de *Valjevo*; en este trayecto hicieron nuevamente numerosos prisioneros y tomaron varios trenes de municiones, depósitos de víveres y otro material de guerra.

Hasta el día 10 de Noviembre se había internado en *Austria-Hungría*, como prisioneros de guerra, á 867 oficiales y 93.000 soldados.

A estas cifras hay que añadir los 4.300 hombres presos durante los últimos combates victoriosos en el Noroeste de *Servia*, en los cuales se han tomado también diez ametralladoras y 28 cañones.

—o—

"NOTA OFICIAL" DEL GOBIERNO FRANCÉS

Servicio telegráfico.

PARIS 16.

Una nota oficial desmiente los comunicados alemanes que dicen que hemos sido echados de los bosques del Argona, cuando la realidad es totalmente diferente.

Lo mismo ocurre con Verdun, donde llevamos nuestra línea de defensa de 5 á 12 kilómetros más allá que la que teníamos hace un mes.

En la selva del Argonne, nuestro frente ha sufrido desde hace dos meses pocas modificaciones; nuestras trincheras, opuestas á los enemigos, y sólo distan de ellas 150 á 100 y á veces 50 metros.

En ellas se lucha, no solamente á tiros, sino también con todos los procedimientos de las guerras antiguas.

Estas operaciones recuerdan el sitio de Sebastopol.

En unos puntos hemos tenido que retroceder 150 metros, pero avanzamos mucho más sobre otros muchos puntos, y, como siempre, las pérdidas alemanas son muy superiores á las nuestras.

—o—

LA INVASIÓN DE INGLATERRA

Servicio telegráfico.

PARIS 16.

El corresponsal del *Daily Mail* en Nueva York ha sostenido una conversación con varios oficiales alemanes acerca del proyecto alemán de invadir Inglaterra.

Según esos oficiales, "el Kaiser ha ordenado construir ocho gruesos cañones de gran potencialidad y alcance, piezas que deberán ser montadas en Calais, como medida preliminar de la invasión.

El Kaiser está dispuesto á sacrificar 350.000 hombres en la conquista de Calais, que, una vez en poder de los alemanes, será uno de los más formidables puntos de apoyo de los invasores.

Conquistado Calais y una vez limpio el litoral de minas inglesas, 200 *taubes* y una escuadra considerable de *Zeppelines* emprenderán un ataque á fondo á la costa británica, se internarán en el territorio y sembrarán por las ciudades inglesas la desolación, el terror y la muerte, mientras la escuadra alemana cruzará el canal de la Mancha, al frente de una numerosa flota de transportes con el Ejército de invasión, que podrá ser desembarcado á razón de 10.000 hombres por hora.

Efectuado el desembarco, el Ejército invasor marchará á la conquista de Londres."

—o—

INGLATERRA NO TIENE DISCULPA

Poco nos importan los belgas, cuya tenaz ofuscación ha sido causa de la guerra, en su afán de hacer constar ante el mundo su existencia como nación. ¿Quién no sentirá la más profunda lástima hacia la hermosa Francia, cuya inmensa mayoría no deseaba la guerra, y se ha visto envuelta en ella por la ligereza de un puñado de políticos aventureros? Hasta haremos extensiva nuestra indulgencia á los belicosos periodistas franceses, cuyas injustas exageraciones han procurado mantener siempre vivo en el pueblo francés el odio á Alemania. ¿En qué puede molestarnos que Mr. Henry Bergson, á quien entre nosotros nadie ha tomado nunca en serio, nos llame bárbaros? *Todos sabemos que los pensamientos de ese filósofo, suponiendo que algo valgan, son calcados sobre los de nuestros maestros, y que después de haberse asimilado sus ideas, el pensador galo las esparce por el mundo como si fueran de su cosecha, envueltas entre el oropel de su hueco estilo.*

Y vamos á ocuparnos de Rusia: ¿qué podemos esperar de una potencia que no puede competir en cultura con ningún país civilizado, sino que haga extensiva la barbarie de su población á cuantos territorios quieran repartirle sus occidentales amigas, robándoselos antes á sus vecinos?

Por todo lo expuesto se viene en conocimiento de que si Francia y Rusia son culpables, no podemos menos de confesar que tienen muchas causas atenuantes en su favor. Inglaterra no tiene ninguna disculpa.

Obra del Gobierno británico es el plan infernal de la destrucción de Alemania. A Inglaterra se debe la absurda triple alianza que une las dos potencias de mayor y más antigua cultura (excepto Italia) con la bárbara y despótica Rusia. Al estallar la guerra, aún abrigábamos la esperanza de que la parte ilustrada del pueblo inglés protestaría de ella; el transcurso del tiempo, desgraciadamente, ha desvanecido nuestro error. Con la excepción de unos cuantos sabios, á quienes unen con nuestra Patria no sólo los vínculos de la Ciencia, sino los de la amistad, la inmensa mayoría de la Inglaterra ilustrada está contra nosotros.

Mr. Bernhard Shaw, escritor muy leído en Alemania, nos prodiga unas injurias tan groseras que en su comparación el bárbaros *de Mr. Bergson resulta una sencilla falta de cortesía; y emulando el estilo de Mr. Shaw, se agitan dioses de menor cuantía de la literatura, tales como el poeta de moda en Inglaterra Rudyard Kipling, y Robert Bridges, el* poeta laureatus *contemporáneo. No le basta al primero de dichos escritores el título de* bárbaros *para calificar al pueblo alemán, y nos llama los* Hunnos *de la moderna Europa.*

¿Qué podemos decir de la opinión pública en Inglaterra, que por medio de la Prensa rivaliza en hacer apuestas mutuas sobre la manera de destruirnos con más rapidez?

Y enfrente de hechos de esta naturaleza, hay corazones tiernos y bondadosos en Alemania que hallan posible una reconcialiación con Inglaterra, antes de ajustar las cuentas á nuestras otras dos enemigas.

Antes de llegar á una reconciliación sincera y digna, como todos la deseamos, hemos de estar en el caso de obligar á Inglaterra á abandonar para siempre su funesta política de sitiar á la nación y á la cultura alemanas.

Sólo entonces, cuando esto sea un hecho, podremos pensar en tender lealmente nuestra mano á la nueva Inglaterra, y proseguir juntos la inmensa obra que los pueblos germánicos tienen que llenar en el mundo.

GUILLERMO WUNDT.

—o—

VARIAS NOTICIAS

El Ministerio de Estado hace saber á todos los exportadores españoles la conveniencia de que aprovechen la ocasión presente y manden ahora á Rusia á sus agentes para que coloquen los productos españoles en aquel mercado.

También comunica á los cosecheros de naranja y á las Cámaras de Comercio de las regiones productoras, que pueden exportar á Rusia la mencionada fruta, bien directamente por los puertos del Báltico ó bien por Inglaterra, Suecia y Noruega.

Servicio telegráfico.

LAS PALMAS 16.

Frente á esta bahía están cruzando varios buques de guerra ingleses.

Para Río de Oro ha zarpado el crucero *Cataluña*, á cuyo bordo va el geneарl Pidal, encargado por el Gobierno de cumplir una misión.

Ha causado aquí profunda extrañeza la orden del Gobierno, prohibiendo que se utilicen claves telegráficas para la transmisión de despachos por el cable entre Canarias y la Península.

—o—

LONDRES 16.

El Gobierno de Inglaterra ha hecho saber que no emprenderá ninguna operación naval ni militar en Arabia, mientras no sean necesarias para defender los intereses árabes contra agresiones de los turcos, ó las precisen los árabes para librarse del yugo de Turquía.

—o—

PARIS 16.

El *New York Herald* publica la noticia de que un crucero inglés ha bombardeado el puerto de Aden, destruyendo algunos fuertes turcos, lo que debe ser una equivocación del periódico, puesto que Aden es una posesión inglesa.

—o—

BURDEOS 16.

Han llegado al palacio de Tsarkoieselo, el Emperador de Rusia con su familia, en cuyo punto se proponen pasar el invierno.

—o—

MELBAURNE 16.

El ministro de la Defensa, anuncia la formación de otro batallón de Infantería para el servicio extranjero.

El Sr. Wellington, primer ministro, anuncia que, si es necesario, la Nueva Zelanda puede mandar todavía 56.000 hombres sobre el frente.

—o—

LOS HERIDOS FRANCESES EN ALEMANIA

La *Gaceta de Colonia* publica la siguiente información:

"Los heridos franceses, instalados en un cuartel de Jena, han dirigido la siguiente carta á los médicos directores del hospital:

Muy señores nuestros: En nombre de todos los franceses instalados en este hospital nos permitimos expresar, primero á ustedes, luego á las Hermanas de la Caridad, y también á todo el personal sanitario, nuestra más sincera gratitud por todos los cuidados con que se nos trata aquí de una manera tan amable y abnegada. Deseamos de todo corazón que todos los soldados alemanes heridos, que se hallan actualmente en Francia bajo los cuidados de la Cruz Roja, hallen allí una acogida tan magnánima como la que se nos ha dispensado aquí en Alemania."

(Siguen 96 firmas.)

—o—

LAS DAMAS ALEMANAS Y LAS MODAS

El Comité de damas alemanas, que desde hace algún tiempo labora para conseguir que las modas femeninas sean menos escandalosas, aprovecha ahora las tristes circunstancias de la guerra para renovar su campaña con más entusiasmo.

Dicho Comité se ha dirigido á Su Santidad el Papa, solicitando su augusta aprobación para un manifiesto que se propone publicar. En dicho manifiesto se dice, entre otras cosas:

"En estos momentos de angustia y dolor tenemos las damas alemanas que sostener una lucha contra la desvergonzada inmoralidad de unas modas antialemanas; modas que todavía hay quien se atreve á ostentar en las actuales circunstancias gravísimas. Estas modas no son sino una lamentable prueba de la superficialidad y ligereza de la inmensa mayoría de las mujeres, quienes, ostentándolas de un modo tan provocador, dan además una prueba de su degeneración (*sic*).

¡Esposas y muchachas alemanas, huyamos de semejantes aberraciones, y combatámoslas hasta verlas desaparecer!..."

El Santo Padre Benedicto XV ha dado su aprobación al enérgico manifiesto.

—o—

LOS ALEMANES CAMBIARÁN LOS NOMBRES DE LAS POBLACIONES CONQUISTADAS

El *Berliner Lokal Anzeiger*, publica el siguiente artículo, que traducimos por lo interesante que es:

"La Administración de Correos alemana en Bélgica tiene el propósito de restituir sus nombres alemanes á las localidades del Norte de Francia y Bélgica, que ha conquistado desde el principio de la guerra actual.

La reforma en cuestión, concierne principalmente á las poblaciones que en tiempos anteriores pertenecieron al Imperio alemán, y cuyo nombre germánico cayó en desuso durante el largo tiempo transcurrido desde su separación del Imperio, aunque han conservado la forma de su primitivo nombre.

He aquí una lista de las principales poblaciones de la región francesa, cerca de la frontera, y de las de Bélgica, que sufrirán la reforma:

1.° En el Norte de Francia: Atrecht (Arras), Boonen (Boulogne), Dunkirchen (Dunkerque), Grevelingen (Gravelines), Kales (Calais), Ryssel (Lille).

2.° En el Noreste de Francia: Bisenz (Besancon), Dattenried (Dole), Neuenburg (Neufchateau), Reimersberg (Remiremont), Saint-Didel (Saint-Dié), Lündsweiler (Lunéville), Mompelgard (Montbéliard), Nanzig (Nancy), Langich (Longwy), Sechsweiller (Villersexel), Spienel (Epinal), Wesel (Vesoul).

3.° En Bélgica: Aalst (Alost), Arel (Arlon), Bergen (Mons), Dornijk (Tournai), Kortrijk (Courtrai), Mecheln (Malines), Namen (Namur), Thienen (Tirlemont), Veurne (Furnes), Ypern (Ypres)."

—o—

ACUERDO FINANCIERO ENTRE INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Acaba de celebrarse un acuerdo financiero anglo-americano, con objeto de disipar los temores de que estaban animados los capitalistas yanquis al ver salir en estas circunstancias una gran cantidad de metálico de su mercado monetario.

Dicho acuerdo entrará en vigor dentro de breves días, y sus términos principales son éstos:

"Para regular la Deuda americana y restablecer el curso normal del cambio, no obstante ser Inglaterra acreedora de los Estados Unidos, aquélla prestará 20 millones de libras esterlinas, sin carácter de empréstito propiamente dicho.

Esta cantidad se empleará en crear el cambio entre Londres y Nueva York, facilitando de este modo las nuevas transacciones, y servirá para liquidar las deudas anteriores.

Por su parte, los banqueros americanos se encargarán de formar un *pool* de cien millones de dólares en oro, con el mismo fin, enviándose esta suma á Ottawa, á disposición del crédito de la banca inglesa.

El Sindicato de banqueros americanos se encargará también del pago de las obligaciones de Nueva York, detenidas en Inglaterra y Francia, y que ascienden á 16 millones de libras.

De esta manera no será necesario á los Estados Unidos enviar oro á Europa, manteniéndose intacta la Caja metálica americana."

—o—

LA PRENSA EXTRANJERA

DE LA "KOLNISCHE ZEITUNG"

"Quienes conocen á fondo la nación inglesa y su grotesca costumbre de asombrar al mundo con el pretendido poderío británico afirmaban desde mucho antes de la guerra que la supremacía mundial y el carácter de potencia invencible atribuídos á la Gran Bretaña sustentábanse sobre una base más ficticia que real, ya que esa nación carece de medios eficaces para mantener tales pretensiones.

En efecto, ese juicio adquiere mayor solidez á medida que avanza esta guerra, en la que se juega la Gran Bretaña la más aventurada carta que hasta ahora arrojó sobre el tapete.

El fantasma evocado por Napoleón hace un siglo de una invasión del territorio británico ha resurgido en los últimos días con más vigor de líneas que nunca ante los isleños. Existe enorme diferencia entre el bombardeo de un puerto situado en la costa oriental y un feliz desembarco en suelo inglés de nuetros Cuerpos de Ejército. Bien es verdad que nuestra flota aérea nos proporciona recursos que jamás estuvieron al alcance de Napoleón, y si ahora se han arrojado bombas en la región de Dover, en otra ocasión pueden transportar algo más que bombas nuestros aviadores."

DE LA "FRANKFURTER ZEITUNG"

"El pueblo alemán siente legítima satisfacción con motivo de los triunfos contra Inglaterra logrados por unidades de la escuadra alemana. Esa alegría aumenta cuando se descubre el desmoralizador efecto que tales victorias han causado al enemigo. La flota británica es numerosa, y aún puede sufrir pérdidas mayores que las ya experimentadas; pero más importante que las bajas y que los materiales daños producidos por Alemania es la significación moral y política de aquellos éxitos. El bombardeo de la costa inglesa por nuestros cruceros ha causado tanto miedo en Inglaterra como admiración entre los países neutrales, é igual afirmación puede hacerse respecto del combate naval en aguas de Chile, donde quedó palpablemente demostrada la superioridad militar de los buques alemanes sobre los adversarios, hasta tal punto, que esta idea ha llegado á ser reflejada por la Prensa británica. No puede quedar desvirtuado el efecto ni aun por la especie lanzada con el fin de eclipsar la admirable estrategia de nuestros marinos, y que ha conseguido en asegurar que esa victoria sólo se debe á nuestro amplio sistema de espionaje.

Asimismo es notorio que la arrogante confianza mostrada por el Gobierno inglés al comienzo de esta guerra lejos de convencer al pueblo británico, lo sumió en una gran perplejidad, que hubo de resolver en desaliento y ahora se ha transformado en febril ansiedad con motivo de las extraordinarias pérdidas sufridas por las tropas inglesas en los combates del Iser.

A causa del terror que inspiran aeroplanos y *Zeppelines*, Londres se halla sumido en la más densa obscuridad; por miedo á los submarinos alemanes, apenas si los buques ingleses se aventuran en alta mar, mientras los navíos alemanes, á pesar de las minas colocadas por los ingleses, arriban á la costa británica y bombardean puertos, embarcaciones y fortalezas, á la vez que en aguas del Pacífico son echados á pique por los cañones alemanes los barcos de la gran potencia naval.

Forzoso es admitir que esos hechos no hacen honor al dominio del mar por parte de Inglaterra ni afianzan el dictado de invencible en lo que concierne á la escuadra británica de América del Sur."

DE UN PERIODICO VIENES

"Más significativo que el bombardeo de Yarmouth ha sido el resultado del combate naval en la costa chilena, porque no sólo constituye una demostración de la superioridad técnica, de la ventajosa táctica que poseen sobre la escuadra inglesa los buques alemanes, mejor artillados y de más condiciones marineras que los británicos, sino que, por otra parte, ese triunfo acaba para siempre con el tradicional mito del monopolio del mar por Inglaterra. Es también digna de mención la circunstancia de haberse librado ese combate frente á las costas de América, que prestaba crédito á la leyenda inglesa, hasta que ha presenciado la proeza de la menospreciada Alemania.

En resumen: los episodios de Yarmouth y de Chile han libertado al mundo del terror que inspiraba la tiranía marítima de Inglaterra."

—o—

ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico.

EL COMUNICADO OFICIAL DE LAS DIEZ DE LA NOCHE

BURDEOS 16.

El comunicado oficial de las diez de la noche, dice así:

"La situación no se ha modificado."

¿EL CERCO DE CRACOVIA?

ROMA 16.

Al *Corriere d'Italia* le telegrafían desde Petrogrado, dando cuenta de que los rusos han cercado Cracovia, por el lado Norte.

EL TEMPORAL

—o—

POR TELEGRAFO

Un obrero ahogado.

SAN SEBASTIAN 16.

En Libar, el temporal ha hecho que se desprendiera un cable de alta tensión, que al caer mató al obrero Venancio Michelena.

—En San Sebastián continúa el temporal causando destrozos de consideración.

—Tres obreros que trabajaban en el alcantarillado de la calle de Beneficencia, fueron arrastrados por las olas, que penetraron por la boca de la alcantarilla.

Dos de los obreros han sido salvados; pero el tercero ha desaparecido, suponiéndose que se ha ahogado.

PRELADOS DE VIAJE

—o—

POR TELEGRAFO

EL CARDENAL PRIMADO

SEVILLA 16.

El Cardenal Primado, después de decir Misa en el convento del Espíritu Santo, visitó el convento de las Reparadoras, la Catedral, el Alcázar y el convento de Nuestra Señora del Valle.

Por la tarde paseó por las Delicias, mostrándose encantado de las bellezas naturales y de los tesoros artísticos.

Mañana marchará á Málaga.

MONSEÑOR RAGONESSI

PALMA DE MALLORCA 16.

El Nuncio, acompañado de las autoridades, ha visitado varios templos.

Después, en unión de los Prelados de Sión, Mallorca y Lérida, han comido en el palacio de la Almudaina, invitados por el capitán general de Baleares.

ROBO DE ONCE MIL DUROS

—o—

El aplaudido compositor D. Guillermo Cereceda ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, contra Andrea Pilar Dieste Rebollar.

Esta, estaba en calidad de sirvienta, desde hace tiempo, en el domicilio del popular maestro, y aprovechando un momento en que se quedó sola en la casa, Atocha, 112, descerrajó varios muebles, huyendo después, en compañía de alhajas y efectos, valuados en más de once mil duros.

La denunciada fué detenida por la Policía ayer noche.

En la Dirección de Seguridad manifestó ser de su pertenencia cuantos objetos se llevara del domicilio del Sr. Cereceda, haciendo igual declaración en el Juzgado de guardia, adonde fué conducida después.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

—o—

Visita al alcalde.

El Sr. Díaz Agero estuvo ayer mañana en el despacho del alcalde, celebrando una conferencia con el Sr. Prast.

El objeto que llevó á la Alcaldía al presidente de la Diputación fué el hablar con el alcalde de la traslación del Hospicio, interesándole en todo aquello que, dependiendo de la Alcaldía pueda contribuir á ganar tiempo.

Entre otras cosas, el Sr. Díaz Agero proponíase hablarle al alcalde de la conveniencia de que el Municipio pague en papel del interior la expropiación de los terrenos del actual Hospicio.

Información política.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

DATO, OCUPADO

Ayer mañana recibió á los periodistas en la Presidencia del Consejo el subsecretario señor marqués de Santa Cruz, porque el señor Dato se hallaba dedicado á sostener varias conferencias de carácter diplomático.

DE MARRUECOS

Las últimas noticias telegráficas recibidas de Marruecos, no acusan ninguna novedad digna de mención especial.

A MUDELA

Dió cuenta el señor subsecretario de la Presidencia de haber salido anteanoche Su Majestad el Rey para Santa Cruz de Mudela, donde pasará cazando hasta el viernes próximo, día en que regresará á Madrid.

Entre los invitados á la cacería, asiste el señor conde de Romanones.

El conde de Gavia, dueño de la posesión de caza, invitó también al jefe del Gobierno, pero éste se excusó de asistir por retenerle aquí imperiosos deberes de su cargo.

DIMISION RETIRADA

Ha retirado la dimisión que de su cargo tenía presentada, el presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Domínguez Pascual.

—o—

RUMORES Y COMENTARIOS

LOS SUPERVIVIENTES DE AFRICA

La Comisión de Gracias y Pensiones del Senado ha emitido dictamen favorable á la proposición de ley presentada por el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, concediendo pensión á los supervivientes de la guerra de Africa.

El mencionado señor Arzobispo ha expresado su gratitud á dicha Comisión.

SEPARADOS DE LERROUX

Los Sres. Rodríguez de la Peña y Gordon Orax, respectivamente, director y redactor-jefe de *El Radical*, que hace tiempo hallábanse algún tanto distanciados del Sr. Lerroux, se han separado por completo de su política, á consecuencia del criterio mantenido por el mencionado parlamentario en lo referente á la neutralidad de España en el conflicto europeo.

Dichos señores han dimitido los cargos que venían desempeñando en el periódico radical.

EL SEÑOR BURELL

El Sr. Burell estuvo ayer tarde en el Congreso.

Negó fuese verdad su pensamiento de separarse del marqués de Alhucemas; y hablando de posibles uniones de las dos ramas liberales, dijo que cuando caigan los conservadores podrán formar una "confederación", pero nunca "un reino unido".

—o—

LOS PRESUPUESTOS

EL DE FOMENTO

En la mañana de ayer reuniéronse en el Ministerio de Fomento, con el ministro y directores generales de aquel departamento, los señores de la Comisión de Presupuestos del Congreso, estudiando las modificaciones que pueden introducirse en el proyecto del ministro.

Por la tarde reunióse la Comisión en el Congreso, procediendo á la redacción del nuevo dictamen.

A éste se incorporan en su casi totalidad las modificaciones solicitadas por las minorías, dejándose de aceptar algunos puntos, á los que, los ministeriales, en la Comisión, no conceden importancia, aunque reconocen que se prestarán á discusión.

Redactado así el dictamen, ha sido entregado á la Mesa de la Cámara, y retirado el primitivo.

Hoy volverá á reunirse para examinar el de ingresos.

El barón de Velasco, puesto que se ha llegado á un acuerdo, es seguro que no se mostrará hostil al Gobierno, á pesar de los 400 expedientes que fueron enviados al Congreso á petición suya, y que se refieren á primas para la navegación.

EL DE GUERRA

Con objeto de llegar á la consecución de la fórmula convenida en la reunión celebrada el viernes entre el Gobierno y las minorías, conferenciaron ayer tarde con el ministro de la Guerra los Sres. Alba y Pedregal, representantes de las minorías liberal y reformista, respectivamente.

La fórmula, que comprende todos los puntos en que han de basarse los proyectos de ley que el Gobierno someterá á la aprobación de las Cortes respecto á reorganización del Ejército, será adaptada en el presupuesto en forma de artículo adicional.

EL DE INSTRUCCION

A las doce de la mañana de hoy se reunirán en el Ministerio de Instrucción con el ministro, el subsecretario y el director general de Primera enseñanza, los señores que forman la Subcomisión de Presupuestos.

Por el partido reformista asistirá el señor Azcárate en lugar de D. Melquiades Alvarez.

—o—

EN EL SENADO

SALES POTASICAS

Reunida la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de sales potásicas, emplearon casi toda la tarde en el examen de dicho proyecto.

Según afirman los senadores de la Comisión, todavía queda bastante labor antes de emitir dictamen.

EL SEÑOR UGARTE

El ministro de Fomento, apenas terminó en el Congreso la interpelación sobre el asunto de las sales potásicas, se trasladó al Senado para asistir á la reunión de la Comisión indicada antes.

El Sr. Ugarte habló con los senadores que la forman, recomendándoles que no dejen de dar dictamen mañana.

EL PERSONAL DE PRISIONES

El de Barcelona ha solicitado de la Alta Cámara que sostenga el aumento consignado en presupuestos para mejorar á la clase de vigilantes.

PRESUPUESTOS

Desde las primeras horas de la tarde, hasta casi el final de la sesión, estuvo reunida en la Sección correspondiente la Comisión de Presupuestos del Senado.

Examinaron el de gastos del Ministerio de Estado, asistiendo el ministro del departamento.

—A última hora de la sesión del Senado leyóse el dictamen emitido sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

—También se dió cuenta de haberse recibido del Congreso el de Gobernación.

LOS ASPIRANTES DE HACIENDA

Una Comisión de funcionarios de Hacienda visitó ayer en la Alta Cámara á varios senadores para pedirles su apoyo á las justísimas pretensiones de los modestos aspirantes de aquel departamento.

—o—

OTRAS NOTICIAS

De Gracia y Justicia.—Firma del ministro.—Nombrando juez de Santa Cruz de Tenerife á D. José de la Concha y Deindat.

Abogado fiscal de Pamplona á D. Eduardo Zúñiga y García Izquierdo.

Juez de Soria á D. Antonio Gómez Tortosa.

Teniente fiscal de Cádiz á D. Gonzalo de Castro y Artacho.

Idem íd. de Córdoba á D. Florentino González y García San Miguel.

Juez de Puebla de Sanabria á D. José Luis Apalategui y Osejo.

Idem de Saldaña á D. Juan Lillo y Chica.

Idem de Chiva á D. Juan Espinosa y Gonzalvo.

Idem de Mora de Rubielos á D. Angel Guerrero Sagrario.

—o—

Nombramiento de Comisiones.—Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, nombraron las siguientes Comisiones:

Proposición de ley determinando la competencia en primera instancia de los Tribunales municipales de Ceuta en los juicios de faltas.—Sres. Gálvez Cañero, González Llana, Bernad, Cañal, Agrela, Torres y Aznar.

Proposición de ley restableciendo la cuota fija de reenganche á los sargentos del Ejército. — Sres. Vincenti, Weyler, Piniés, Rosales, Lamana, Torres y Murga.

Proposición de ley restableciendo el derecho á la bonificación del 10 por 100 á los sargentos y asimilados.—Los mismos señores que el anterior.

Proposición de ley concediendo la asimilación á los armeros, ajustadores, herradores y guarnicioneros.—Sres. Vincenti, Weyler, Piniés, Rosales, Crespo de Lara, Torres y Murga.

Proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Soto del Barco terrenos abandonados por el mar.—Sres. Argüelles, Belaúnde, Seoane, Herrero de Collantes, Ordóñez, Pérez Oliva y Pedregal.

Proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior.—Señores conde de los Andes, Picón, Seoane, García Durán, Lamana, vizconde de Eza y Sagasta.

Proyecto de ley modificando el párrafo primero del art. 303 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.—Sres. Prado y Palacio, Picón, Bernad, Vignote, Antón del Olmet, Luna y Pérez y Estrada.

—o—

Información parlamentaria.—Ante la Comisión de Accidentes del Trabajo, informaron ayer los señores Fernández de Velasco y Morote.

La Comisión acordó suprimir algunas restricciones que afectan á obreros agrícolas y conceden las ampliaciones solicitadas por dependientes de cafés y restaurants.

—o—

Intereses asturianos. — La Comisión de Asturias que se encuentra en Madrid, visitó ayer mañana al director general de Obras públicas, pidiéndole se encargue el Estado de la conservación de la carretera de Langreo á Gijón, y al ministro de Instrucción pública, interesándole para que se lleven á cabo varias obras en el Instituto de Oviedo y se subvencione la Escuela de Comercio de aquella capital.

—o—

Ex ministro enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo el ex ministro de la Gobernación D. Bernabé Dávila.

—o—

Riegos del Alto Aragón.—El Sr. Lerroux prometió ayer á los comisionados de Zaragoza y Huesca, que no pudiendo retirar la enmienda que presenta al dictamen emitido en el proyecto de riegos del Alto Aragón, no lo ha de combatir, sin embargo, con dureza.

—o—

Las preguntas del Sr. Ossorio.—Como ayer el Sr. Dato no pudo acudir al Congreso á primera hora, las preguntas anunciadas del Sr. Ossorio serán hechas en la sesión de hoy.

"GACETA"

—o—

SUMARIO DEL DIA 16

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares la provisión de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Baeza.

—Otra disponiendo que para los efectos del servicio de pesas y medidas se divida la provincia de Barcelona en seis demarcaciones con los límites que se mencionan.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Puente sobre el río Besaya, en Somahoz (Santander).

—Otra fijando en las cantidades que se indican el crédito para subvenciones y anticipos para caminos vecinales y puentes económicos en las provincias de Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Huelva y Jaén, y disponiendo que dicho crédito concedido con el mismo objeto á las demás provincias, se aumente en un 10 por 100.

Administración Central.

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Lima del súbdito español Teodoro Izaguirre y Tellería.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia del distrito de la Vegueta, de Las Palmas.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de la peste bubónica en Kuitra, puerto en la costa occidental de Marruecos.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Anunciando á concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares de la Sección de Ciencias la provisión de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Baeza.

—Anunciando que dentro del término legal se han presentado las instancias de los aspirantes que se indican para tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Patología médica y su clínica, vacantes en la Universidad de Granada y en la Facultad provincial de la de Sevilla.

Dirección general de Primera enseñanza. Resolviendo consulta del director de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo acerca de la aplicación á los alumnos de Escuelas Normales de la Real orden de 16 de Octubre último, que concede exámenes extraordinarios de una ó dos asignaturas para terminar grados.

SESIÓN DEL CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Ugarte.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LLOSAS hace varias peticiones relativas al Ministerio de Fomento.

El MINISTRO promete atenderlas.

El señor MOROTE anuncia una interpelación sobre tarifas de transporte.

El ministro de FOMENTO la acepta, poniéndose á disposición de la presidencia, para que ésta haga señalamiento de día.

El señor ALVAREZ dirige al ministro de la Gobernación un ruego relativo á las próximas elecciones municipales en Chelva.

El señor CIERVA (D. J.) solicita sea retirado un dictamen.

LAS SALES POTASICAS

Sigue la discusión sobre la interpelación del Sr. Padrós.

El marqués de la FRONTERA, á quien se concede la palabra, solicita que se regule la exportación de tales productos, así como el precio de los mismos en el mercado.

Examina el decreto del mes de Octubre; le estima ineficaz, por referirse á yacimientos que todavía no han sido denunciados.

Lee diversas disposiciones legales sobre minas, para deducir que el proyecto presentado á las Cortes no es sino una prolongación de la legislación general.

Pide al Gobierno que procure la aprobación del proyecto antes del cierre del Parlamento, porque así interesa á la agricultura nacional.

El señor GONZALEZ LLANA defiende al ministro de Fomento, y afirma que éste, en su decreto de Octubre, ha superado las esperanzas que había.

Cree que el único papel que corresponde al Gobierno es el de regularizar la exportación de los yacimientos.

El ministro de FOMENTO anuncia que la Comisión del Senado que entiende en su proyecto dará en breve dictamen, y que también lo dará la del Código minero.

Añade que está en suspenso la tramitación de todos los expedientes sobre esta clase de minas.

El señor MIRO rectifica, repitiendo casi todas sus manifestaciones del último discurso que pronunció.

Se ocupa extensamente del proceder del Sindicato de Strasburgo, y censura la pasividad del Gobierno, afirmando de paso que si el Parlamento imita esta pasividad quedará muy mal parado.

Hace un llamamiento á las minorías para que expongan sus opiniones sobre el asunto.

Después de breves frases de los señores marqués de la FRONTERA y GONZALEZ LLANA, habla el Sr. Cambó, el cual sostiene que en esta cuestión el interés de los capitales españoles es totalmente opuesto al del Sindicato alemán, el cual no pretende sino un monopolio.

Se muestra poco tranquilo por la orientación que pueda darse al proyecto que hay en el Senado.

Pide la intervención eficaz del Estado en la explotación de las minas, y aconseja que el impuesto se sustituya por una participación del Estado en las utilidades.

Tiene tal concepto formado de los rendimientos de la explotación bien ordenada, que cree que con ella se puede matar el hambre á todo el mundo.

El ministro de FOMENTO explica su criterio tal como sirve de norma al decreto.

Intervienen en el debate una vez más los señores marqués de la FRONTERA, MIRO, SANTA CRUZ, SALVATELLA y ministro de FOMENTO.

El señor LLORENS, en nombre de los joinistas, y el señor VILLANUEVA, en el de los liberales, se asocian al criterio que manifestó el Sr. Miró, así como el Sr. Barroso, en nombre de los demócratas.

Se declara terminado este debate.

ORDEN DEL DÍA

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión, se entra en el debate de

LOS PRESUPUESTOS

Se pone á discusión lo relativo á contribuciones y rentas públicas.

Consumen dos turnos en contra los señores NOUGUES y AYUSO, contestando á ambos el ministro de HACIENDA.

El señor BARRIOBERO pide concesión de ventajas para los vigilantes de prisiones.

Defiende el dictamen el señor ORDOÑEZ, de la Comisión.

Se aprueban sucesivamente sin discusión todos los capítulos.

Se pone á discusión el presupuesto de Marina.

El señor BARBER consume un turno contra la totalidad.

Califica de poco sincero el presupuesto, y censura la distribución de cantidades que en el mismo se hace.

Le contesta el señor conde de SAN LUIS, de la Comisión.

Rectifican ambos.

Consume el segundo turno en contra el señor MACIA.

INCIDENTE

En uno de sus párrafos, el orador acusa al ministro de Marina de engañar al país con el presupuesto presentado.

Discuten vivamente el diputado y el ministro acerca de la cantidad de proyectiles de cañón que debe llevar cada barco de guerra.

El ministro, al concluir su discurso el señor Maciá, pide la palabra para hacer una manifestación antes de que se levante la sesión.

—Protesto muy enérgicamente—dice en tono airado—de esa acusación que el Sr. Maciá me lanzó, según la cual he engañado al país. La actitud de S. S. es... incalificable.

—Aún no ha rebatido ninguna de mis afirmaciones el señor ministro—dice el señor Maciá.

(*Voces*: ¡Pero si aún no ha hablado!)

El MINISTRO: Ya las rebatiré, y para entonces emplazo á S. S.

El presidente de la CAMARA interviene para declarar que no ha oído nada que pueda lastimar la dignidad del ministro, porque de haber pronunciado el Sr. Maciá alguna frase atentatoria para la misma, él hubiera puesto coto inmediatamente. Defiende el derecho del diputado al criticar la gestión ministerial, y el del ministro á juzgar las opiniones de su adversario.

Se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

DE FOMENTO

CENTRO DE EXPANSION COMERCIAL

El Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento encarece á los industriales españoles la conveniencia de enviar á París viajantes buenos y activos para la venta de los siguientes artículos que hoy faltan allí: hilados de lana para la confección de géneros de punto, mantas, bastones y muletas, géneros de punto, azúcar y conservas alimenticias que, según nuestras noticias, cotizan precios remuneradores.

La Cámara de Comercio española en aquella capital comunica á este Centro que se propone organizar un servicio análogo al establecido por las Cámaras americana y británica, las cuales convocan reuniones de fabricantes y de importadores donde el estudio de las muestras de los respectivos artículos les permitirá ponerse de acuerdo respecto á la fabricación de los géneros, destinando un servicio especial para enterar al comercio de París de los artículos que la industria de su país puede procurarle.

Cuantos deseen más datos acerca de este particular pueden solicitarlo del Centro de Expansión Comercial.

OBREROS SIN TRABAJO

Una Comisión de obreros sin trabajo visitó ayer al director general de Obras públicas, exponiéndole la triste situación en que se encuentran y pidiéndole ponga los medios para poderles dar colocación.

UNA GLORIA NACIONAL DESCONOCIDA

Es un espectáculo verdaderamente lastimoso el que nuestros hombres de ciencia, que se preocupan del engrandecimiento de nuestra raza, sean desconocidos. Aquí no nos preocupamos más que de los toreros. Y los hombres de valer quedan desconocidos, ó poco menos.

Tal sucede con el Sr. **Puyou Prat**, que, por su preparado de **Papilla de leche**, merece una estatua, pues ella sola ha de hacer á nuestra raza sana y vigorosa en grado sumo.

Por eso, estamos seguros de que dentro de poco, su nombre correrá de boca en boca, pues la **Papilla de leche** es un excelente reconstituyente, que supera á todos los hasta hoy conocidos.

LOS FONDISTAS DE ESPAÑA

Ayer por la mañana informó ante la Comisión nombrada al efecto el senador y presidente del Fomento del Turismo, Sr. García Molinas, acerca de las dos proposiciones que presentó á la Asamblea.

Ofrecióse también el Sr. García Molinas á presentarles al presidente del Consejo, cuando la Comisión vaya á hacer entrega de las conclusiones que se voten.

La sesión de la tarde dió comienzo á las cuatro y media, presidiendo el Sr. Yotti.

El Sr. Ros, de Barcelona, dió cuenta de que había estado á visitar á los Sres. Maciá, Rahola, Rusiñol, marqués de Santa Ana y Soler y March, quienes le prometieron apoyar en las Cámaras los deseos de los asambleístas.

El secretario dió lectura á varias adhesiones recibidas de Figueras, Avila, Alicante, Lérida, Santander y Barcelona.

Después leyéronse las conclusiones que tras una ligera discusión fueron aprobadas por unanimidad, y que son las siguientes:

1.ª Reanudar las peticiones hechas en 1912, respecto á la exención del impuesto de inquilinato á la industria hotelera.

2.ª Solicitar del ministro de Hacienda que no se obligue á pagar á los industriales de la hostelería las patentes de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

3.ª Recabar la reforma del Código respecto al modo de proceder contra los viajeros morosos.

4.ª Pedir al ministro de la Gobernación determinadas reformas en el párrafo tercero de la Real orden de 22 de Marzo de 1909, para el mejor cumplimiento de sus preceptos.

5.ª Implantación del *warrant* hostelero.

6.ª Ponerse de acuerdo con las Cámaras de Comercio en lo referente á limitaciones de los derechos del casero en cuanto concierne á arrendamientos, desahucios, etc.

7.ª Pedir que á los hoteles de nueva edificación, y á aquellos que se reformen de tal manera que ofrezcan todos los adelantos de la higiene, se les exima del pago de la contribución durante un número determinado de años.

8.ª Creación de un *carnet* oficial de identificación que facilite al turista la visita á toda clase de monumentos. Su adquisición será voluntaria, y los fondos que de ello se recauden se destinarán á los Sindicatos de Iniciativas.

9.ª Conceder en todos los hoteles y casas de viajeros de España, á los periodistas de Madrid y provincias que tengan que hacer viajes de información, un 15 por 100 de rebaja en el importe del precio de su cuenta, con sólo presentar el *carnet* de identidad.

Esta conclusión ni siquiera se discutió, siendo aplaudida unánimemente.

Los Sres. Yotti, Román, delegado de la provincia de Valencia, y Sauri, hotelero, de Barcelona, dedicaron cariñosas frases á los periodistas, dando las gracias en nombre de todos los reporteros presentes uno de nuestros compañeros.

A las once de la mañana de hoy se celebrará la sesión de clausura, y por la noche, á las nueve, el banquete de despedida en el Palace Hotel.

Sidra Vereterra y Cangas

proferida por cuantos la conocen.

PRÓXIMO CONSISTORIO

Según dice "La Epoca", con referencia á los periódicos italianos, es probable que el día 8 del próximo Diciembre se celebre un Consistorio, en el que Su Santidad se propone nombrar Cardenales á varios Prelados.

Parece ser que uno de los indicados para la dignidad cardenalicia es el actual Nuncio de Viena, monseñor Scapinelli, reservándose ahora su nombramiento para que no abandone aquel puesto en las presentes circunstancias.

La propia referencia señala también como indicados á los Prelados Boggiano, secretario del Cónclave; Caron, Arzobispo electo de Génova; Gumini, Arzobispo de Bolonia, y Miseratelli, Prefecto de los palacios apostólicos.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.

Hoy martes, á las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo D. Joaquín de la Llave, comandante general de Ingenieros, una conferencia sobre el tema "Los procedimientos actuales de la balística, desde el punto de vista práctico".

Centro y Juventud Maurista.

En breve se inaugurará la Sala de Armas de estas Sociedades, instaladas en su local social, carrera de San Jerónimo, 29, entresuelo.

De la dirección se ha encargado el maestro Lancho, y las clases tendrán lugar todos los días, de once á una de la mañana.

Los socios de ambas Sociedades pueden pasar á inscribirse en las respectivas Secretarías.

SUCESOS

Atropello.

Un automóvil atropelló ayer tarde en la calle de Alcalá al oficial de Telégrafos don Julio Jiménez Rolla.

Se le apreció en la Casa de Socorro una herida en la región superciliar derecha.

El *caritativo chauffeur* aumentó la velocidad del coche después de realizar el hecho.

Sereno que no lo está.

El sereno del comercio Ramón Tardón se quedó dormido en el quicio de la puerta de una casa del paseo de las Delicias, en cuyo barrio presta sus servicios, cayéndose al suelo y produciéndose contusiones de alguna importancia.

En la Casa de Socorro fué curado.

Además Ramón estaba casi saturado de alcohol.

Batalla campal.

En la calle del Conde-Duque riñeron Eusebio García, José García Cobos, Evaristo Blasco, su hermano Francisco y otro individuo.

Todos ellos resultaron con lesiones.

En libertad.

En vista de que no resultaban cargos contra ellos, han sido puestos en libertad Julián Bordoney y Bernardo Guijarro, detenidos como supuestos autores del robo cometido hace días en el domicilio del fotógrafo de *A B C*, Sr. Alba.

Parece ser que la criada, Basilisa, es la verdadera culpable, en unión de dos sujetos que la Policía busca activamente.

Robo.

En el piso tercero de la casa números 11 y 12 de la Puerta del Sol, presentóse un individuo preguntando por el inquilino D. Fernando Barbín y diciendo que quería hablar con él.

Le pasaron á un despacho, y mientras se daba aviso de la visita el indicado señor desapareció, llevándose varios objetos de valor que adornaban la habitación.

Caída.

Deogracias Lorda, de sesenta y tres años, se cayó en la calle del General Martínez Campos, causándose varias lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde se le auxilió, pasando después al Hospital provincial.

Agresión.

El sereno núm. 166, Francisco Mesa López, agredió á Ramón López Valiente en la calle de Viriato, esquina á la del Cardenal Cisneros. Ambos cuestionaron por motivos que se ignoran.

El Ramón presentaba lesiones leves.

HOMENAJE AL CONDE DE SAN DIEGO

Por iniciativa de la Junta organizadora del homenaje al ilustre ginecólogo doctor Gutiérrez, conde de San Diego, ha quedado abierta una suscripción para recaudar cantidades con destino á la erección de un monumento en el Parque del Instituto Rubio, y hacer una edición de las obras publicadas por el doctor Gutiérrez.

Pueden enviarse cantidades al Colegio de Médicos, Mayor, 1; al depositario del Instituto Rubio, doctor Martín Borga, y á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

DIA DE RETIRO

En la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 113), tendrá lugar hoy 17 del corriente el día de retiro mensual para señoras, bajo la dirección del reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las diez, se dirá la santa Misa, y á las diez y media será la Meditación.

Por la tarde, á las tres y tres cuartos, lectura, y á las cuatro Meditación.

DON BERNABÉ DÁVILA

SU FALLECIMIENTO

A las once y cuarto de la noche de ayer entregó su alma á Dios, momentos después de serle administrado el Santo Sacramento de la Extremaunción, el senador vitalicio D. Bernabé Dávila.

El sábado había concurrido al Senado; y anteayer comenzó á sentirse indispuesto.

Enterados de su enfermedad, estuvieron ayer á verle los Sres. García Prieto, Sánchez Román, Barroso, Burell y otros.

En el momento de la muerte estuvieron á su lado, además de su sobrina la señorita Carmen París Dávila, sus también sobrinos don Ramón Barroeta, D. José Marín y D. José Morote; y los Sres. Palomo, Llombart, Vega Inclán y Fogalde.

La noticia corrióse prontamente por Madrid, y á la casa del finado acudieron numerosos políticos, siendo uno de los primeros en llegar el marqués de Alhucemas.

El director general de Administración, en ausencia del señor ministro de la Gobernación y del subsecretario, estuvo á ofrecerse á la familia del Sr. Dávila, manifestándoles su pésame.

El cadáver será trasladado á Málaga, donde recibirá sepultura en el panteón de la familia.

Hoy llegará de aquella capital su sobrino D. Bernabé Dávila, y entonces se dispondrá lo que éste acuerde acerca del entierro.

A los sobrinos del Sr. Dávila y á todos sus deudos hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Don Bernabé Dávila representó en Cortes á su ciudad natal desde el año 1879, hasta que por Real decreto de 19 de Abril de 1898 fué nombrado senador vitalicio.

Con Posada Herrera desempeñó la Subsecretaría de Gobernación.

Siendo jefe del Gobierno el Sr. Montero Ríos, fué nombrado embajador de España en Lisboa; y en 1906 ocupó la cartera de Gobernación, á las órdenes del general López Domínguez, á quien profesó siempre una gran amistad.

Era, además, el finado canónigo honorario de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, presidente de la Junta Central de Colonización y estaba nombrado presidente del Congreso de Ciencia administrativa que había de celebrarse en 1915.

Estaba en posesión de la gran cruz de Carlos III, cruz del Mérito Agrícola y cruz de Villaviciosa de Portugal.

Su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuyo tema era "Derecho social", lo había terminado hace unos días y se preparaba á enviarlo á la imprenta.

Deja también escritos algunos trabajos sobre las materias á que él se dedicaba.

En la actualidad pertenecía al partido del marqués de Alhucemas.

NOTICIAS

La temperatura.

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro ocho grados.

A las doce, 13.

A las cuatro de la tarde, 10.

La temperatura máxima fué de 17.

La mínima, de seis.

El barómetro marcó 705 mm. Tiempo variable.

Recomendamos eficazmente á nuestros amigos, la publicación quincenal "Lectura para el Pueblo", que ve la luz en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), y cuyas dirección y administración están instaladas en el Convento de San Francisco, de dicha ciudad.

JUNTA DE INICIATIVAS

Esta madrugada facilitaron en Gobernación la siguiente nota:

"La Junta de Iniciativas examinó, en su sesión de hoy, entre otros asuntos, una comunicación de la Cámara de Comercio Española de París, referente á la exportación de artículos españoles á Francia, en las actuales circunstancias, así como una instancia de la Asociación de viticultores y exportadores de vinos de la Mancha, sobre tarifas ferroviarias.

También aprobó una ponencia sobre la fabricación en España de los motores de explosión destinados á la aviación y al automovilismo, y varias mociones que eleva al Gobierno en relación con las medidas solicitadas por el Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras, para remediar la crisis económica actual que existe en España; sobre la admisión temporal de la pipería vacía, y acerca del establecimiento de una línea de vapores entre los puertos de Canarias y los de la Gran Bretaña, bajo ciertas condiciones."

BIBLIOGRAFIA

Breve Manual del Catequista, por José Perardi, presbítero. Explicación literal con práctica, repetición, resumen y ejemplo de los primeros elementos de la Doctrina cristiana, publicados por orden de Su Santidad Pío X. Traducción del italiano por el padre F. Meseguer, de la Compañía de Jesús.

De venta en la Administración de "Razón y Fe". Plaza de Santo Domingo, 14, y principales librerías católicas.

Compañía de los ferrocarriles vascongados.—Memoria de la Comisión especial, á los señores accionistas, sobre transporte de 119.385.009,19 pesetas en valores con declaración falsa de documentos, expedición número 2.302, de Irún á Bilbao, á la consignación del Banco de Bilbao.

Ministerio de la Gobernación.—Asamblea Nacional de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

Reseña confeccionada con notas taquigráficas, apuntes y artículos, por la Secretaría general.—Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

La lucha por la existencia, discurso leído por el profesor de alemán de dicho curso, J. García Bermejo, en el solemne acto de la apertura del curso de 1913 á 1914.

Taquigrafía.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, por Federico Martín Eztala, taquígrafo por oposición de la excelentísima Diputación provincial de Madrid, profesor de Taquigrafía en el Hospicio provincial, y redactor taquígrafo de "La Correspondencia de España". Precio: 5 pesetas, y 5,50 en provincias.

El año en la mano.—Acaba de ponerse á la venta "El año en la mano", almanaque enciclopedia para 1915. La casa editorial de Antonio López se ha esmerado, como todos los años, en presentar á sus lectores un resumen completo de todo lo sucedido en el año que muere, y en recopilar en reducido volumen curiosidades, inventos, exploraciones, modas, juegos de niños, danzas, estadísticas, horóscopos, himnos patrióticos, monumentos, sports, toros, etc., etc.

Para dar mayor interés al libro, y si esto se debe el pequeño retraso sufrido en su aparición, hay una sección dedicada exclusivamente á reseñar y comentar los hechos hasta ahora conocidos de la guerra europea y sus consecuencias para el porvenir. Esta sección va ilustrada con numerosos grabados, importados directamente del teatro de operaciones.

Finalmente, hay la acostumbrada sección de regalos, y entre ellos, el importantísimo, al cual tienen opción todos los compradores de "El año en la mano", de una participación en la lotería de Navidad.

Cartas edificantes es un opusculito que da bellísima idea de la manera de ser de las Avemarianas, cuyo apostolado de educación popular, tan admirables frutos produce. Estas "cartas" completan los "Deliciosos recuerdos", cuya publicación mereció la Bendición del Sumo Pontífice. La Obra de las Avemarianas aparece en estos tiempos como remedio providencial á las necesidades de la época y como encarnación sublime del espíritu de abnegación de la noble y cristianísima mujer española.

Estos opúsculos se encuentran en las librerías, y al por mayor, en la Librería Católica, Mar, 17, Valencia.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar.

Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

EL ABONO DEL REAL

Ha terminado el plazo de renovación de abonos en el Regio coliseo.

Todos los abonos de la temporada anterior han sido renovados, y no queda un solo palco para el segundo turno.

El plazo para los nuevos abonos terminará el martes, 17. En esta misma fecha terminará el plazo para el abono de funciones de tarde.

En la lista de abonados hay que incluir los siguientes nombres:

Duquesas de Pinohermoso, Santo Mauro y Aliaga, y duque de Osuna;

Marqueses de Echeandía, Hinojares, Estella, Portago, Santa María de Silvela, marquesa de San Miguel de Híjar y viuda de Aranda;

Condes de Albox, Viñaza, Cheste, Torre-Arias, Revillagigedo, Terreánaz y Sierrabella;

Señoras doña Carmen Romero Robledo, doña María Eco de González, señora de Figeón, señoritas de Silvela, viuda de Alvarez, señora de Dumont y señorita de Descadeillas;

Don Vicente Sajara, D. Gerardo Blanco, D. Manuel Gaya, D. José Alonso, D. Julián Gutiérrez, D. Francisco Iñiguez, D. José Conde, D. Rafael Vizcarrondo, D. Fernando Vicente Herranz, D. Federico Urquide, don José Bentos, D. Victoriano Araujo, D. José Sánchez Ocaña, D. Sandalio González, don Luis Soler, D. Federico Espinós, D. Lorenzo Villaldri, D. Mariano Rodríguez Vázquez, D. José Fernández Gamboa, D. Juan Navarro Reverter, D. Pedro Herce, D. Urbano Peña Chávarri, D. Florestán Aguilar, D. José Lombillo, D. José Dorado, Sr. Suárez de Puga, D. José Villegas, Sr. López de Lago, D. Eloy Bejarano, D. Serafín Salcedo, D. Juan Lizasoáin, D. Santiago González Fuentes, don Manuel Rodríguez Arzuaga, D. Joaquín Alcalde y Casal, D. Alfonso Menéndez, D. Juan Ranero, D. Manuel de la Torre, D. Enrique Sáinz, D. Francisco López Dóriga, D. Luis Manuel Pando, D. Manuel Pellico, D. Segundo José Moreno, D. Angel Dabán, D. Domingo Mendizábal, D. Eduardo Gullón, D. Carlos Guitián, D. Rafael Vargas, D. Luis Sánchez Fernández, D. Federico Gutiérrez, D. Antonio Núñez, D. Juan Murcia, D. Juan Ascanio, D. Ernesto Botella, D. Anacleto Antuñano, D. Tiburcio Castañeda y otros muchos;

Círculo de Bellas Artes, y

Sociedad La Caza.

EN CUARTA PLANA

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO.—RELIGIOSAS.—INFORMACION MILITAR.—ESPECTACULOS PARA HOY. COTIZACIONES DE BOLSAS.

DE LA CASA REAL

UN TELEGRAMA DEL KAISER

Se ha recibido en Palacio un afectuoso telegrama del Emperador Guillermo de Alemania, en el que este Soberano hace presente á SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria su pésame muy sincero por la gloriosa muerte del Príncipe Mauricio de Battenberg.

Sus Majestades contestaron inmediatamente al telegrama del Kaiser con otro igualmente afectuoso.

VISITAS

En el Regio Alcázar estuvieron ayer, permaneciendo largo rato con S. M. la Reina Victoria, SS. AA. las Infantas Doña Isabel y Doña Beatriz.

AUDIENCIAS

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha sido cumplimentada por el duque de Alba y por el ex ministro D. Juan de La Cierva.

NUEVO GENTILHOMBRE

El señor marqués de Martorell ha sido agraciado por S. M. el Rey con la llave de Gentilhombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Real Capilla de Música don Arturo Saco del Valle.

OTRO TELEGRAMA

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido un respetuoso telegrama de la notable tiple de ópera señora Galli-Curci, felicitándola por el feliz alumbramiento del Infantito Don Gonzalo, y dándole el pésame por la muerte del Príncipe Mauricio.

Notas de sociedad

SANTA ISABEL DE HUNGRIA

El jueves, festividad de Santa Isabel, Reina de Hungría, celebran su fiesta onomástica SS. AA. la Infanta Doña Isabel y la Infantita, hija del Infante Don Carlos; la condesa de París y la duquesa de Guisa.

Entre otras damas de la sociedad, celebran sus días las duquesas de Luna, Infantado, Vistahermosa, Prim, Castro Enríquez y viuda de Terranova.

Princesa de Metternich.

Marquesas de Aguila Real, Puebla de Rocamora, Hoyos, Valdeterrazo, Corvera, viuda de Hoyos, Peñaflor, Santmenat, Villamagna, Alonso Pesquera, Valderas, Duquesne, Orovio, Vado del Maestre y Ulagares.

Condesas de Atarés, Cardona, Vía Manuel, Caudilla, Castillo Fiel, Concepción, Esteban, Real Aprecio, Real Piedad, Villamonte y Lersundi.

Vizcondesas de Portocarrero y Barrantes.

Señoras Leste, viuda de Reguera; de Soriano (D. R.), viuda de Cárdenas, Benjumea, Elorriaga, González Longoria, Vargas, Machuca, Le Motheux (D. Manuel), y viudas de Pastor y Williams, Perogo, Luque, Mariátegui, Rózpide y Santos Suárez.

Señoritas de Dato, Fernández Villaverde, Fernández Villavicencio, Vereterra, Sanz y Magallón, Carvajal y Quesada, Vázquez Lascoiti, Bascaran, Corradi, Travesedo, Cocagne, Alvarez de Toledo, Suárez Inclán, Rustos y Ruiz de Arana y Santiago Concha.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta corte la respetable señora doña María de los Desamparados Ferrándiz y Febrer, viuda del bizarro general marqués de Fuente Pelayo, y madre política del conde de Cerragería.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado el diputado á Cortes por Betanzos, D. Pedro Miranda Cárcer.

—Ha salido ya á la calle, restablecida de la enfermedad que ha padecido, la marquesa de Ivanrey.

—También está restablecido de su enfermedad D. José Romero Ibarreta, hijo de la marquesa de Valdeterrazo.

VIAJES

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo D. Ubaldo Barcón.

—En Zarauz se encuentran los duques de Granada de Ega, que pasarán allí buena parte del invierno.

—Ha marchado á San Sebastián el marqués de Miranda.

Han regresado á Madrid:

De Las Fraguas, los marqueses de Torneros, y de Bilbao D. Juan L. de Ibarra.

—Se ha trasladado de Santurce á Jerez, D. Cristóbal de la Quintana.

—También se encuentra en Madrid el sabio padre Ricardo Cirera, director del Observatorio del Ebro y de la revista "Ibérica".

Viene el padre Cirera á la corte con objeto de dar las gracias al Rey y al ministro de Instrucción pública, por haberle concedido la gran cruz de Alfonso XII.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

DON LUIS BÉJAR Y COLET

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, nuestro querido amigo el culto y joven presbítero licenciado D. Luis Béjar y Colet, que cuenta con tantas simpatías en esta corte.

En la actualidad desempeñaba una cátedra en el Seminario de Madrid, y era familiar de nuestro amantísimo Prelado.

Una el Sr. Béjar nuestra cariñosa felicitación, á las muchas que está recibiendo.

SESIÓN DEL SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

El marqués de ESTELLA pide á la presidencia le permita hacer constar en el *Diario de las Sesiones* algunas aclaraciones á su discurso de ayer.

El PRESIDENTE accede á ello y se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor JUNOY formula un ruego relativo al asunto de las aguas de Barcelona.

Alude á las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el Sr. Barriobero, y hace constar el carácter de este diputado, que en cierta ocasión dijo que no habría juez que le sentenciase, pues le daría un tiro en la cabeza.

Protesta de que le conceptuara el señor Barriobero corruptor de diputados, y dice que en el primer momento pensó repeler dicha injuria en una de esas formas que ponen un abismo entre dos caballeros que estiman su dignidad y su honor.

Después comprendió que el Sr. Barriobero estaba ofuscado y se hacía eco de campañas injustificadas.

Habla de la supuesta falsificación de la firma del gobernador Sr. Sánchez Anido, diciendo que eso no encierra gravedad, pues el documento no tenía importancia, y lo importante era que pasasen los meses sin resolver sobre el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento.

Dirígese al Gobierno, y el PRESIDENTE le corta la palabra, advirtiéndole que no puede permitirle que siga tratando el fondo del asunto, porque toma carácter de interpelación y debe circunscribirse al ruego ó pregunta.

El señor JUNOY estima justas las advertencias del presidente, y termina su discurso excitando al Gobierno á que no demore la resolución del expediente de las aguas de Barcelona.

El señor VARGAS hace uso de la palabra, y dice que es juez y parte en el asunto.

Se ocupa del asunto de las aguas de Barcelona y acusa al Gobierno de haber hecho caso omiso del dictamen enviado por la Comisión que estudió tal asunto.

El PRESIDENTE advierte al orador que el reglamento no le autoriza á explanar una interpelación, pues ésta debe ser previamente autorizada y fijada por el Gobierno.

El señor VARGAS persiste en hablar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que, como atención al Sr. Vargas, puede aceptarse la contestación á lo que sea un ruego, pero no si entra á discutir la actuación del Gobierno en un expediente no resuelto.

El señor VARGAS continúa en el uso de la palabra, y á pesar de todas las advertencias, pronuncia un largo discurso, culpando al Gobierno, por no resolver la cuestión de las aguas de Barcelona, causa de las epidemias y calamidades que pesan sobre aquella capital.

El señor SEDO interviene extensamente, adhiriéndose á las manifestaciones hechas por el orador anterior.

El señor PERIS MENCHETA pide al señor Junoy le aclare algunos conceptos de su discurso, y éste le contesta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les contesta, justificando al Gobierno por la conducta que ha observado frente á este asunto.

Dice que el expediente de las aguas de Barcelona está siguiendo los trámites marcados por la ley, y que una vez terminados, éstos, resolverá el Gobierno en justicia.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley facultando á los individuos que deban figurar en el alistamiento y reemplazo de 1916 para darse de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan antes del 15 de Agosto de 1915, quedando sujetos.

En votación definitiva se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1915, y otro concediendo el ascenso á capitán del primer teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gessa Rivas.

Leído el Orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

JOYERÍA EN LIQUIDACIÓN

18, PELIGROS, 18

MEDALLAS Y ARTICULOS RELIGIOSOS

Precios más baratos que en TRUSTS y almacenes.

MOSAICO TELEGRAFICO

Dos penas de muerte.

BURGOS 16.

Ha terminado la vista de la causa seguida contra Elías Tapia y Félix Peñalba, por haber penetrado por el tejado en la casa que habitaba el anciano Andrés Hernando, al cual asesinaron, con objeto de robarle.

El hecho ocurrió la noche del 8 de Marzo próximo pasado, en el pueblo de Hinojar del Rey.

La vista de la causa duró cuatro días, y el Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

Los dos reos han sido condenados á la última pena.

La huelga de Valencia.

VALENCIA 16.

Desde las primeras horas de la mañana, las autoridades tomaron grandes precauciones para asegurar el orden y la libertad del trabajo.

Muchos obreros de diferentes oficios, opuestos á la huelga, han concurrido al trabajo, como habitualmente lo hacían.

Se han registrado varias coacciones en algunas fábricas y en varias obras en construcción.

La Policía ha detenido á ocho obreros, poniéndolos á disposición del Juzgado de guardia.

En realidad, el carácter de general que á la huelga quería darse por algunos elementos ha fracasado.

Desde primera hora del día patrullan por las calles fuerzas de la Guardia civil.

Nuevo Presidente.

RIO JANEIRO 16.

Ha tomado posesión de la Presidencia de la República el vicepresidente que fué de la misma D. Wenceslao Braz Pereira Gómez.

El acto se celebró en el palacio del Senado, con asistencia de todos los miembros del Parlamento, del Cuerpo diplomático y de numerosas personalidades.

Tanto á la entrada como á la salida, el nuevo presidente fué entusiásticamente aclamado por el pueblo.

Nuevo ministro.

El diputado Calogeras ha sido nombrado ministro de Agricultura.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

A las once y cuarto de la mañana reunióse el Concejo en sesión extraordinaria, para continuar la discusión de un dictamen proponiendo la reforma de varios artículos de las Ordenanzas municipales respecto á la venta y repeso del pan.

El Sr. Llorente defendió un voto particular que había presentado al dictamen, abogando por la constitución de una cooperativa para la fabricación y venta del pan, bajo la inmediata dirección del Municipio.

El señor Díaz Agero, en nombre de la Comisión, mostróse conforme con la idea de la cooperativa, expresándose en idénticos términos el Sr. Alvarez Arranz, quien además había presentado una enmienda sobre la base de la reforma de varios artículos del reglamento municipal.

Puesto á votación el voto particular del Sr. Llorente, fué aprobado.

El Sr. García Cortés defendió un voto particular presentado por los concejales socialistas, impugnándole el Sr. Díaz Agero, de la Comisión.

El Sr. Mesonero Romanos señaló el mal de origen del asunto que se trataba, por haberlo planteado extemporáneamente, y, sobre todo, porque desde que se dió comienzo á la discusión es infinito el número de votos particulares y enmiendas presentados, lo cual alargará y complicará en gran manera la solución de este importante asunto.

El Sr. Alvarez Arranz impugnó el voto particular de los concejales socialistas, demostrando ampliamente la falta de razón de las reformas solicitadas.

Contestáronle brevemente los Sres. Besteiro y García Cortés, que persistieron en mantener su voto particular.

El Sr. Morayta explicó su voto, favorable al de los socialistas.

En nombre de sus compañeros de la Defensa Social, habló el Sr. Bellido, quien dijo que era opuesto al voto particular de los socialistas, por entender que éste no resolvía favorablemente para el vecindario ninguno de los problemas que se discutían, y, en cambio, se crearían nuevas dificultades.

Puesto á votación nominal, fué rechazado dicho voto particular, por 20 votos contra 6.

En vista de que habían transcurrido las horas reglamentarias, levantóse la sesión á las dos de la tarde.

Hoy á las once continuará discutiéndose el mismo dictamen en sesión extraordinaria.

Recogida de mendigos.

En el Campamento de desinfección han sido recogidas 51 personas, que imploraban la caridad en la vía pública.

RELIGIOSAS

DIA 17.—MARTES

San Gregorio Taumaturgo, confesor; Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires; Santos Dionisio y Amiano, Obispos; Santa Gertrudis la Magna, virgen, y la Beata Salomé, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santos Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Turno: San Agustín.

Corte de María.—De la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; Corazón de María en su parroquia de las Peñuelas y en su Santuario; de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

Cuarenta Horas.—En las Religiosas de San Plácido.

Capilla del Cristo de la Salud (Atocha, 58).—Mes de Animas. A las siete, ocho y doce de la mañana, Rosario y Ejercicios de Difuntos. A las diez y once, Vigilia, Misa de Requiem y Responso. A las seis de la tarde, Corona y sermón, que predicará el reverendo D. José Molero, terminando con Lamentos y Responso cantado.

Iglesia de Padres Agustinos (Alcalá-Lagasca).—A las diez, Misa solemne; á las seis, Rosario, Ejercicios y Responso solemne.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las once, Misa cantada, y continúan los Ejercicios del día anterior.

Religiosas de San Plácido (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Comunión general; á las diez, la Mayor con sermón, á cargo del padre Leandro Pérez Quirantes, Benedictino; por la tarde, á las cuatro, continúa el Triduo, predicando el padre Gabriel Palanca; oficiará la Reserva monseñor Solari.

San Antonio de los Alemanes.—Cultos en honor de San Antonio, con Misa y manifiesto, á las diez.

Santiago.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de Fuencisla, predicando, á las cinco y media de la tarde, durante todo el Novenario, el Sr. Estebanell.

San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe).—Mes de Animas; á las diez, Vigilia, Misa y Responso cantado. A las cinco y media de la tarde, Rosario, Meditación, sermón, á cargo de padres Trinitarios; Lamentos y Responso cantados.

San Marcos.—Mes de Animas.—A las seis de la tarde, Rosario, Lamentos y Responso solemne.

San Martín.—A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón por un padre Redentorista, Salmos y Responso.

San Millán.—Continúa la Novena á su Titular, predicando, á las cinco y media, el padre Ramonet.

San Sebastián.—A las nueve, Misa cantada de Requiem, con Vigilia y Responso. A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón, que predicará el Sr. García, Ejercicios, Novena, Salmos y Responso.

Santa Bárbara.—Mes de Animas. Todos los días, excepto los festivos, á las nueve, Vigilia, Misa y Responso cantado. A las cinco y media de la tarde, Rosario, Ejercicio del mes, sermón, que predicará don Máximo Segovia, Responso y Salve.

Santa Cruz.—Mes de Animas. Al anochecer, Rosario, sermón, á cargo de D. José Jover, Ejercicio del mes y Responso cantado.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

INFORMACION MILITAR

Cartera de identidad.

En vista del escrito de 29 de Octubre último, dirigido al Ministerio por los directores de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y Madrid á Cáceres y Portugal, en el que manifiestan que, no obstante lo dispuesto de una manera concreta y detallada en los artículos 20 y 16 de la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1911 y en las prevenciones que en la misma se determinan, para el uso del talonario de la cartera militar de identidad, se prescinde con relativa frecuencia, sobre todo en viajes cortos, de obtener billete en la expendeduría á cambio del vale correspondiente, inobservancia que ha ido en aumento, porque hasta la fecha los agentes de dichas Compañías, en la mayoría de los casos, no han aplicado la penalidad del pago de los billetes ordinarios que establece el citado art. 20 y que estiman necesario corregir por los perjuicios que se les ocasionan, exponiéndose también en el mismo escrito que en algunos casos los titulares de carteras militares, sin duda por olvido, no extienden anticipadamente el talón á que se refiere el mencionado art. 16, llegando á la taquilla de la estación sin cumplir este requisito, y sin elementos para llenarlo, solicitando el auxilio del expendedor de billetes, que con este motivo retrasa el despacho del público, con el consiguiente perjuicio para el servicio, el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se recuerde á todos los generales, jefes y oficiales que viajen haciendo uso de la cartera militar de identidad, el cumplimiento exacto de las prevenciones que se determinan en los repetidos artículos 16 y 20 de la citada Real orden de 5 de Diciembre de 1911.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de oficial primero profesor en la Academia de Intendencia.

Matrimonio.

Se conceden Reales licencias para contraerlo, al capitán de Infantería D. Enrique Albert y al primer teniente de Artillería D. Ramón Dorda Valenzuela.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Función 25.ª de abono).—A las diez, Los semidioses y Cuento inmoral.

COMEDIA.—(Función popular).—A las diez, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las seis y media (doble), Al natural (dos actos).—A las diez y media (doble), La pasión (dos actos).

ZARZUELA. — A las seis, Maruxa. — A las diez y cuarto, La vida breve y El príncipe bohemio.

APOLO.—A las seis (sencilla), La Venus de piedra.—A las siete y cuarto (sencilla), El amigo Melquiades.—A las diez y media (doble), ¡Te la debo, Santa Rita! y La Geisha (tres actos).

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), La leyenda del maestro (dos actos).—A las diez (sencilla), El remendón.—A las once (doble), El pajarito (dos actos; estreno).

COMICO.—A las seis, Los nervios y La suerte perra (dos actos).—A las diez y media, Los nervios y La suerte perra (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

INFANTA ISABEL. — Teléfono 3.213. — "Severo Torelli" y "La toma de la pastilla".

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda.—De cinco á doce y media, sección continua.—"Pikerton contra Pagona", "El secreto de la caja de caudales" y otras.

COTIZACIONES DE BOLSAS

16 DE NOVIEMBRE DE 1914

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy
Fondos públicos. Interior 4 %.	71,60	71,60
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	71,60	71,60
» E, » 25.000 » »	72,10	72,00
» D, » 12.500 » »	73,10	73,10
» C, » 5.000 » »	75,10	74,90
» B, » 2.500 » »	75,10	75,15
» A, » 500 » »	75,00	76,50
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominales.	76,00	75,50
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	71,50	00,00
Idem fin próximo	71,50	00,00
Amortizable al 5 %	93,75	92,10
Idem 4 %	85,00	85,00
Banco Hipotecario de España, 4 %	89,00	89,00
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	100,60	99,50
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5 %	77,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	70,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	70,00	70,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	95,00	00,00
Acciones del Banco de España	444,00	443,00
Idem Hispano-Americano	81,00	00,00
Idem Hipotecario de España	200,00	000,00
Idem de Castilla	90,00	00,00
Idem Español de Crédito	100,00	000,00
Idem Central Mejicano	87,75	00,00
Idem Español del Río de la Plata	245,00	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	264,50	264,50
S. G. Azucarera de España Preferentes	38,75	00,00
Idem Ordinarias	13,50	13,50
Idem Altos Hornos de Bilbao	257,00	000,00
Idem Duro-Felguera	32,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	72,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	87,00	00,00
Idem Española de Explosivos	213,00	217,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	82,50	00,00
Idem expropiaciones interior	88,75	00,00
Idem íd. en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 103,30 y 25; billetes, 000,00; Londres, cheque, 26,00 y 25,98; orden telégrafo, 26,00; Berlín, cheque, 000,00.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16 Sucursal: ARENAL, 20. Pirineos labrados, Franelas, Mantas, Mantones, Chales, Toquillas, Lanería. Géneros blancos, ídem de punto, en lana, algodón y afelpado, Alfombras, Tapices de la fábrica de Vidal, de Palma, fundada en 1725.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN

EN EL

Kiosco de EL DEBATE

EL DEBATE	Madrid.
El Correo Español	Madrid.
La Defensa Social	Madrid.
El Siglo Futuro	Madrid.
El Universo	Madrid.
El Eco del Pueblo	Madrid.
La Lectura Dominical	Madrid.
Vida Española	Madrid.
El Fusil	Madrid.
Coleccionismo	Madrid.
La Gaceta del Norte	Bilbao.
Euzkadi	Bilbao.
Aurrerá	Bilbao.
Helios	Bilbao.
El Correo del Norte	San Sebastián.
El Pensamiento Navarro	Pamplona.
La Gaceta de Alava	Vitoria.
Heraldo Alavés	Vitoria.
El Diario de la Rioja	Logroño.
Tierra Hidalga	Burgos.
El Carbayón	Oviedo.
El Pueblo Astur	Gijón.
El Eco de Galicia	Coruña.
Galicia Nueva	Coruña.
Diario de Galicia	Santiago.
La Región	Orense.
La Voz de la Verdad	Lugo.
El Noticiero de Vigo	Vigo.
Vida Gallega	Vigo.
Diario de León	León.
El Diario Montañés	Santander.
Lealtad	Santander.
El Porvenir	Valladolid.
Diario Regional	Valladolid.
Volveré	Valladolid.
Diario de Avila	Avila.
El Correo de Zamora	Zamora.
El Salmantino	Salamanca.
El Castellano	Toledo.
El Pueblo Manchego	Ciudad Real.
Vida Manchega	Ciudad Real.
El Noticiero Extremeño	Badajoz.
Diario de Cáceres	Cáceres.
El Correo Extremeño	Cáceres.
Tierra Extremeña	Brozas. Cáceres
El Defensor de Córdoba	Córdoba.
El Correo de Andalucía	Sevilla.
El Correo de Cádiz	Cádiz.
La Defensa	Málaga.
La Independencia	Almería.
La Gaceta del Sur	Granada.
El Noticiero	Zaragoza.
El Pilar	Zaragoza.
La Voz de Valencia	Valencia.
Diario de Valencia	Valencia.
El Correo Catalán	Barcelona.
La Voz de la Tradición	Barcelona.
La Hormiga de Oro	Barcelona.
Monarquía Federal	Barcelona.
La Trinchera	Barcelona.
El Vade-Mecum del Jaimista	Barcelona.
Tradiciones Patrias	Barcelona.
El Correo de Mallorca	Palma Mallorca
El País	Méjico.
Cosmos	Méjico.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

	Pts
Con caja de acero ó níquel	45
Idem de plata	60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á **GRAN RELOJERIA DE PARIS. FUENCARRAL, 59, MADRID.**

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

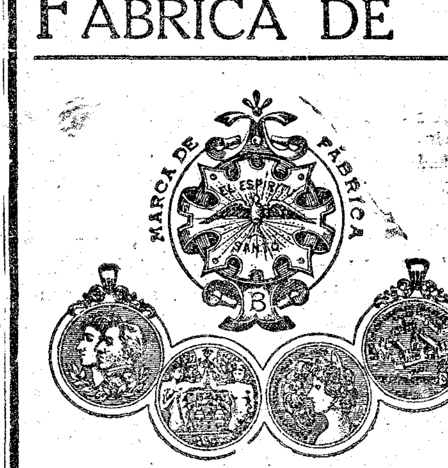

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA **DE IGLESIA**

para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnicas, Estandartes, etc., etc.

JUSTO BURILLO Y COMPAÑÍA

CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10

Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, Plata y sedas.

Damascos, Telas para trajes corales, Albas, Roquetes,

Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Zaragoza 1908 y Valencia 1910

VALENCIA ESPAÑA

EXPORTACION A LAS AMERICAS

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

:: **HOMENAJE A UN PRELADO** ::

La Redacción de «La Aurora del Pirineo», ha editado un elegante **ALBUM-LIBRO**, que es compendio de cuanto en España se ha hecho en obsequio del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, antes dignísimo Obispo de Jaca. Defensor este Prelado de la Iglesia, en primer lugar, del Clero, Ordenes Religiosas, Notarios, Registradores, Guardia Civil, Militares y de todas las causas nobles, deben adquirir dicho Album, cuantas personas hayan recibido directa ó indirectamente favores del Expresado Prelado. Forma un tomo de 32 por 22. Consta de 238 páginas en papel couché, con orlas y profusión de grabados. Lo avaloran 128 trabajos de reputados escritores, y ostenta en la portada el retrato del Sr. Arzobispo.

Su precio es de 10 pesetas; y nuestros suscriptores disfrutan el gran beneficio de poderlo adquirir por 4,50 pesetas. Los de fuera de Madrid tendrán que remitir además 10 cmos. para franqueo, y el importe del certificado, 25 cmos. si quieren que se les envíe con esta garantía.

Sociedad general de INDUSTRIA y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Vaquería. Se traspasa una en centro Madrid, con 10 vacas y licencia para 20 plazas. Selecta parroquia. Se dará razón: Hijos de Paulino López, Romanones, 20.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20. Duplicado. Apartado 171. Madrid.

EMILIO CORTES

Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario

Jacometrezo, 50, primero.

La Central Anunciadora

AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS EN GENERAL

Gratis facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

AUGUSTO FIGUEROA, 10

Teléfono núm. 3.768.

Madrid.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

San Bernardino, 18 (Confitería).

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compone máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13. segundo.

Obras del Sr. Conde de Doña Marina

La Nuza y los Justicias de Aragón

UNA PESETA EJEMPLAR

El día más feliz

DOS PESETAS

La Jura de los Fueros

2'50 PESETAS

De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, Madrid.

"LA RISA DE LA ESPERANZA"

POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN 3 PESETAS

DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

:: **34, MAYOR, 34** ::

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TELÉFONO 3794

1/2 VATIO POR BUJÍA

NITRÓGENO

De 200 á 2.000 bujías

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LÁMPARAS ELECTRICAS Z

Cortes, 397.—BARCELONA

APARTADO 466 TELÉFONO 355	**EL DEBATE**	Redacción y Administración: Desengaño, n.º 12. — MADRID

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Los pagos adelantados.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales.	línea.	3	Ptas.
Entrefilets	»	2,50	»
Noticias	»	2	»
Bibliografía	»	1,50	»
Reclamos	»	1	»
En la cuarta plana	»	0,40	»
Idem íd. plana entera	»	755	»
Idem íd. media plana	»	400	»
Idem íd. cuarto plana	»	210	»
Idem íd. octavo plana	»	105	»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Año.	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	13	9	4,50	»
Portugal	»	25	15	8	»
Extranjero	»	»	»	»	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

QUINIENTOS sobres blancos, 8 pesetas. 1.000 ídem, 14 pesetas. Imprenta Católica. Alburquerque, 12 (Asilo), Madrid.

ADMINISTRO casas, mucha práctica, sólidas garantías. Lista Correos, cédula 5.167.

PENSIONADO Universitario católico. "Providencia".—Valladolid.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

CARBONES minerales, antracita, cok, se explotan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44. Barcelona.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora. Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

VINOS, cognac, cién, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

VINOS y vermouths, expórtanse á todos los países. Mayner, Pla y Sugrañes. Reus (Tarragona).

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones del bachillerato en Colegios ó á domicilio. Razón, en esta Administración.

SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, número 4, panadería, informarán.

JOVEN ilustrado, empleado del Estado, ex sargento, desea administrar fincas, desempeñar cargo análogo. Razón: Jesús y María, 7. Colegio.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

MATRIMONIO, él licenciado del Ejército, solicita portería, ordenanza ó cobrador, con referencias; ella modista, y operaciones propias de su sexo. San Isidro, 6, 2.º, interior.

OFRECESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andrés, 1 duplicado.

SEÑORA viuda, desea acompañar señora ó niños ó cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferina Enche. Trafalgar, número 15, bajo.

PROFESOR católico, acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

JOVEN empleado, ofrécese horas tarde, cobrador, secretario. Lista, cédula 27.939.

SEÑORITA formal, ofrécese ama gobierno casa poca familia ó sacerdote. Madrid ó fuera. Espíritu Santo, 16, principal izquierda. (389)

PROFESOR católico se ofrece lecciones particulares. Fúcar 4, segundo izquierda.

OFRECE señorita llegada de París, lecciones francés, piano, en colegio Centro católico ó casa particular. Administración de EL DEBATE. (C.)

CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: 80 cuadrillas de albañiles, cuatro pintores rayadores y un chauffeur.